Año 2015 Boletín 46

El Viso Único

MATRONA EXUBERANTE

SABIA NATURALEZA, BELLEZA SUMA, ESCULTURA DIVINA

MUJER

Sumario:

MUNDO RURAL. Glosario y saberes del hombre del campo.- José Muñoz	2
NODO. Crónicas de un pueblo (Fitero),. Imágenes	24
Cofradías Viso del Marqués en 1501. Cofradía de San Andrés.- José Muñoz	25
Hijos para la exportación. (Imagen)	28
Reflexiones sobre la bondad. Opinión.- José Muñoz	29
Olor a muerto. (Imagen)	32
Señor Presidente. (Canción de Luis Aguilé)	33
Doble moral. (Imagen)	34
Émulo de Rodrigo Rato (Campanero de Wall Street). (Imagen)	35
Hoy los tiempos adelantan que es una barbaridad. (Doc. histórico) José Muñoz	36
Productos FAES. (Imágenes)	39
Comentarios de foro (desconocido)	40

La ASOCIACIÓN DE MAYORES "D. ADELAIDO ALMODÓVAR" de El Viso del Marqués, (social y cultural), que no tiene fines lucrativos, acepta toda clase de ayudas económicas, así como "donaciones, mandas, legados y herencias", al objeto de poder realizar lo mejor posible sus fines específicos reflejados en sus Estatutos. En todo caso, el dador o mandante podrá disponer a qué fin concreto se dedica su donación o manda, si así lo prefiere.

El Viso Único

Revista de publicación trimestral

Boletín nº 46 – Junio 2015

Edita: ASOCIACIÓN DE MAYORES **"D. ADELAIDO ALMODÓVAR"**

Calle del Peso nº 1, bajo (oficina). Teléfono 926 33 62 12

13770 VISO DEL MARQUÉS

(Ciudad Real)

Web: www.adelaidoalmodovar.es.- Correo electrónico: adelaidoalmodovar@hotmail.es

Ciudad Real / Depósito legal: C.R.-441-2005

MUNDO RURAL

GLOSARIO Y SABERES DEL HOMBRE DEL CAMPO

AGRICULTURA TRADICIONAL

PRELIMINARES

Conscientes de que en cada zona, región o comarca hay diferencias notables en todas las fases del quehacer campesino, y en especial en la agricultura, abordamos este estudio desde nuestra experiencia personal y la descripción se ajusta estrictamente a lo visto y vivido. Por contraste hemos podido constatar que ni los aperos de labranza en conjunto ni sus partes son idénticos a los nuestros, como tampoco en la forma de conseguir los objetivos. No es igual el atalaje de nuestras yuntas ni los aperos según se desprende de las imágenes encontradas en Internet, aunque de hecho tengan parentesco. Tampoco coincide la forma de cargar las caballerías ni los carros. Por tanto, seguiremos desde nuestras posiciones sin atender a modelos foráneos, ya que nuestro quehacer tiene aspectos singulares, a nuestro parecer con algún grado mayor de perfección, salvo mejor criterio.

PRIMERA PARTE

LABOR DE BARBECHO

Labrador.- En general, persona que labra la tierra, pero más específicamente si trabaja por cuenta propia siendo suyo el negocio.

Gañán.- Persona contratada para la función de la agricultura, si bien se hace extensible al que labra por cuenta propia. Los gañanes específicos por cuenta ajena, llamados también mozos, se contrataban para iniciar el cumplimiento de su contrato el día de San Miguel (29 de septiembre), que es cuando empieza la simienza del cereal. Todo estaba regido por el santoral. Ya lo decía el refrán, para bien recordarlo: *"San Pedro de pastores, San Juan de casas. San Miguel de los mozos, cuanto te tardas"*. Hecha la advertencia, emplearemos indistintamente labrador o gañán, pero no así el calificativo de mozo por referirse exclusivamente al contratado por un patrono.

Clases de labradores.- Descartando los cuatro o cinco vestidos de señoritos cuyas faenas eran realizadas íntegramente por gañanes y criados, por lo que no pueden considerarse labradores sino en un concepto más amplio, como el actual de agricultores, los labradores propiamente dichos se dividían en dos grupos. Por una parte estaban los pocos (10 o 12) que empleaban sus yuntas en tierras propias entre cereal, olivar y alguna huerta, el resto no disponía como propias más de diez fanegas de tierra en conjunto, o sea poca cosa.

Esta gran masa de labradores se veía obligada a tomar tierras a renta variable proporcional al rendimiento en las grandes fincas procedentes de la desamortización de las antiguas encomiendas, como Peña el Ajo, (poco), Mudela (engrosada con tierras concejiles y particulares, más parte de la Encomienda Mayor de Calatrava), o las Fresnedas, resto de la Encomienda anterior. Como se puede apreciar, este era el grueso de la agricultura en el Viso, con tierras de baja o muy baja calidad, de tal

modo que hoy buena parte permanecen incultas y abandonadas, pues se hace imposible la competencia.

Estas fincas tenían agricultura propia reservándose lo más selecto del terreno, y el resto de tierras era lo que, con el pago del terrazgo, (de seis una en estado de mies), cobraban el rendimiento. Los carros o galeras de estas Casas, con sus gañanes, se encargaban de recoger la mies segada, atada y hacinada en cargas de 15 haces, de forma que se pudieran contar y extraer la correspondiente hacina según el número de cuento.

Como con la inmensa extensión de la finca Mudela las distancias eran extremadamente largas para desplazarse a las faenas, existían los cortijos para pernoctar, que poco tenían qué ver con el concepto de cortijo andaluz para recreo de señoritos ociosos. Estos eran una nave a teja vana donde los hombres y las caballerías compartían espacio, separados por un trozo de pared a baja altura, o mediante una simple viga apoyada en la pared. Rara vez la cuadra estaba separada de la cocina. Eran de resaltar los cortijos de Casa del Hato, Peña Ahumada, Villalba, "Valdecirial" (degenerado de Valdecebrián), Casillas Viejas, Mortero, Chorrillas, El Guijo, Churches, Carriles y El Navazo juntos en la mojonera entre ambos quintos. A estos últimos se les llamaba Vista Alegre porque, enfilando la vista por el desfiladero de la Hocecilla, se veía el pueblo en lontananza. ¡Una alegría, vaya, salir a la puerta y ver el pueblo a dos horas de camino!

En las Fresnedas el único cortijo utilizado era el del Bombacho, si bien estaba pensado para el ganado y los pastores.

La vivienda.- La vivienda del 80 por ciento de los labradores era una casa pobre, dos o tres habitaciones malas, enjalbegadas de tierra blanca, techo de bovedillas y suelo empedrado de guijarrillos, lo mismo que los portales de entrada. Una cocina con chimenea alta humosa, que servía lo mismo para guisar que para comedor o cuarto de estar. Era la pieza fundamental de la casa. Una despensa donde estaba la zafra del aceite, la orza de los chorizos y demás empringados, la orza del pan, y sobre todo cámaras con las trojes para guardar la cosecha, colgar uvas y otros productos del campo, así como los productos del cerdo de la matanza para el oreo. Un baúl con los costales vacíos, un escriño para frutos secos, etc.

Patio, una cuadra para las caballerías, una zahúrda para los cochinos, un pajar, generalmente en alto, un corral con gallinas y el correspondiente muladar para echar la basura a manera de pudridero, un gavillero (tinglado de palos sobre el basurero para colocar hacinados en alto los haces de la leña menuda). La leña recia (de caña o cepa) sobre el suelo. En el 50 por ciento de las casas un horno de adobe para la cochura ordinaria del pan cada dos semanas, las tortas de galianos sin levadura, así como para las cochuras especiales de rosquillos para carnaval, tortas de azúcar y hornazos para San Marcos, mantecados para Navidad, bizcochos, magdalenas, etc. etc.

El sacrificio de cerdos podían ser uno o dos, cebados en la casa hasta que no cabían en el pellejo de gordos que se ponían. No podían andar. Por eso los perniles y paletillas tenían junto a la corteza 4 o 5 centímetros de grasa (tocino), y bastante menos de magro. Los cochinos eran criados durante un año en la casa, atados de una mano en la zahúrda común con un rejo, teniendo para comer cada uno una pileta

muy pesada hecha de una pieza de piedra vaciada de las canteras del Huero del Pilar. La zahúrda debería estar empedrada con grandes piedras y lo mismo las paredes de mampostería ordinaria porque, los cerdos "hozan" (acción de socavar con el hocico), levantan el empedrado y abren boquetes en las paredes. Para evitarlo se le ponía un herrete, algo a sí como lo que se pone ahora cierta gente nueva con otra finalidad. Es decir, se practicaba un agujero en el borde de jeta, se pasaba por él un alambre de acero y se retorcían las puntas. Así, cada vez que intentaban hozar se hacían daño y desistían.

En la cocina siempre la lumbre para todo. Como calefacción en el invierno, para guisar o cocer el puchero, mientras el gato dormitaba alrededor ronroneando, mansurrón. Nunca hubo calefacción en los dormitorios, salvo, en caso de enfermedad que se metía un brasero con el riesgo de intoxicación consiguiente. El frío invernal se combatía en los dormitorios con ropa.

Zahúrda:- Cuadra minúscula, muy rústica, con portezuela robusta con un cerrojo, dejando espacio por arriba para la ventilación constante, situada en el corral para la cría y engorde de los cochinos.

La mayoría de las casas no disponían de puerta de servicio o portón para entrada de las caballerías directamente a la cuadra, sino que entraban por el mismo portal común de la casa. Los animales domésticos eran como de la familia, a los que se les tomaba cariño. Tal era el caso de la reticencia de la dueña que había estado cuidando al cochino, a prestarse a recoger la sangre del sacrificio del "amigo" marrano en la matanza.

ATUENDO DEL LABRADOR, GAÑÁN O MOZO

El atuendo ordinario en la época de labranza se componía de calzoncillos, camisón (camisa) de listas o de crudillo, nunca camiseta por ser motivo de catarros, pulmonías y otros males causados por la sudoración que las empapaba y el consiguiente enfriamiento posterior. Sobre el camisón y calzoncillos el traje de pana de cordón, de color verdoso oscuro, compuesto de chaleco, chaqueta y pantalón. Gorra de visera o boina (no bilbaína). Como prenda superior o "sobretodo" especial, la anguarina de paño marrón con su gran capirucho, que en todo momento debería estar a mano disponible para cuando hiciera falta. Ya un refrán advertía: *"Ni en invierno ni en verano, te dejes la ropa en casa del amo"*. Es cierto. La anguarina debería estar presente en todo tiempo y en todo momento disponible, por lo que pudiera pasar.

Calzado.- Calzado de albarcas (abarcas) de construcción casera a partir de suela de goma de rueda, capillos, lengüeta, talonera y cintillo cruzado por la garganta del pie y abrochado afuera con una hebilla. Las abarcas calzadas con peales de lona o sencillamente trapos viejos liados a los pies. Para la pierna las calzaderas de cuero sobre peales de lona, consistentes en una cinta de un centímetro más o menos, que partiendo de la abarca se iba liando de forma ascendente por la canilla. Al llegar al saliente de la pantorrilla se cruzaba en diagonal por fuera para terminar con una vuelta debajo de la corva donde termina el ensanchamiento de la rodilla. La boca de la pata del pantalón quedaba cogida y cubierta en este tramo. En época mas tardía y empezando por los más pudientes se fueron adoptando paulatinamente la botas de

pierna, consistentes en una pieza de cuero ahormada a medida de la pierna de cada usuario, embebiendo la boca del pantalón debidamente doblado y ceñido. Los bordes de la pieza quedaban ligeramente solapados por la parte de afuera de la pierna. Como cierre una vareta flexible o fleje de acero, sujeto con remaches huecos por la parte interna de la solapa, las puntas libres, de modo que pudieran introducirse por arriba y por abajo en sendas presillas fijas en la otra parte. En el centro un cintillo en la solapa superpuesta abrochado en una hebilla en la otra parte.

ALIMENTACIÓN Y ESTILO DE VIDA

Supongamos el labrador por cuenta propia. Lo primero nada más levantarse a las 6 de la mañana era echar un pienso a los animales. Después echar lumbre y calzarse las abarcas minuciosamente. Mientras la mujer prepara la merienda, friendo cuatro o cinco tajadas de tocino blanco (torreznos) que en aquel tiempo tenía un grosor de seis o siete centímetros sin veta, y un par de chorizos, que deposita en la merendera (fiambrera), menos un chorizo que sería picado para hacer el moje de harina de "pitos" (titos) o de "guijas" (almortas). Nuevo pienso a las caballerías y preparar los aperos para cargar. Almuerzan los dos. Aquí no se desayunaba, sino que la primera comida era el almuerzo. Como desde el almuerzo a la comida del mediodía el trecho era bastante largo para aguantar con la brega, se imponía tomar un bocadillo a las once. Una tajada de tocino blanco y a seguir hasta las dos. Por la noche le esperaba un cocido con tocino, hueso y morcilla o, como cosa especial, unas habichuelas en potaje o estofadas. De postre hortaliza del tiempo. Como el desgaste en calorías era enorme, a veces, cuando se estaba lejos del pueblo, antes de iniciar el retorno se tomaba pan y lo que quedara en la escusa. Nada de leche, salvo que se tuviera en la casa una cabra.

Variantes: Queso. Huevos fritos. Tortilla de patatas. Sardinas frescas (cuando había). Arenques. Pan de higo. Migas. Galianos. Bacalao (en Semana Santa). Arroz con gallo de corral (en fiestas y bodas). Potaje de garbanzos con panecillos. Guisado de carne (pocas veces). Encebollado (patatas, cebolla, aceite crudo, agua y sal, puestos a hervir en el puchero). Patatas con caldillo. Machacón, (patatas cocidas enteras, picadas, con aceite crudo, condimentadas con sal, ajo y comino machacado en el almirez, de ahí el nombre de machacón). Moje de miga de pan con huevo. Pisto. Cascada, (llamada así porque los tomates se echaban enteros y se cascaban en la sartén con la cuchara de hierro). Calandrajos (anterior a 1936). Alguna liebre con arroz, cazada en su cama mientras araba.

Plantas silvestres comestibles aprovechadas: Hijones (con sabor a anís, para comer crudos). Espárragos. Ajos puerros. Collejas (para tortilla de verdura). Cardillos (para el potaje de garbanzos). Berros (para ensalada en crudo). Hongos (tipo champiñón). Setas de cardo.

ESTADOS DE LA TIERRA LABRANTÍA

Barbecho. – La nomenclatura oficial y la RAE dicen que barbecho es la tierra labrantía que no se siembre en uno o más años. Pero el labrador sabe más sobre el tema y hace la correspondiente distinción, y resulta que el barbecho, para identificarlo como tal, precisa de redefinición con su correspondiente denominación para

distinguirlo de lo que no lo es. Se llama barbecho a la tierra en descanso de siembra, pero cultivada para recibir la simiente al año siguiente, en sistemas de cultivo de año y vez, o sea un año de barbecho y otro de siembra, en los cultivos de secano para cereal. No se puede meter en el mismo saco la tierra cultivada de la que no se cultiva, y se ha de precisar la diferencia. A esta última se le llama "liego". Un predio no cultivado está "de liego".

Liego. Se dice de la tierra apta para cereal, pero no cultivada durante uno o más años. Como se ve la diferencia es notable, y los enterados de libro no la consideran.

¿Por qué año y vez, un año de siembra y otro de barbecho? Porque, por estos pagos la tierra no da para más, y es ruinoso querer obtener cosecha todos los años consecutivos, porque la planta no prospera, se cría canija y enferma, por cuya razón la producción es muy menguada o insignificante. Un refrán lo recuerda de la siguiente manera: *"El que siembra en rastrojo, llora con un ojo"*. No se debe sembrar sobre la rastrojera, so pena del fracaso asegurado.

Lo que sí se hace es, en el tiempo del barbecho, sembrar leguminosas de secano, garbanzos, guijas (almortas), y en menor medida titos (guisantes), de manera excepcional chochos (altramuces), con perjuicio menor, siempre que la tierra sea óptima dentro de lo que hay.

Para los garbanzos la tierra debe estar adobada con buena basura (estiércol), para que la calidad sea óptima, se cuezan con facilidad y sean suaves de comer. De lo contrario serán pequeños y duros como balas. Una mujer fue a comprar garbanzos a casa de un labrador socarrón, y la mujer cuando los vio exclamó. ¡Ay que chiquitillos! A lo que respondió el interesado: "pero son muy duros". El hombre referido se llamaba Juan de Mata Palacios, más conocido como "El Chatillo el de Emeterio".

CULTIVO DEL BARBECHO

El cultivo del barbecho se empieza nada más terminar la simienza, a finales de noviembre o primeros de diciembre, bien sobre tierra calma (de liego), pero lo más común sobre rastrojera, es decir, la tierra de la que se había recogido la cosecha el verano anterior.

Medios motrices.- Lo más común era la yunta de mulares (mulas o mulos), por ser más ligeros, y en menor medida burras y burros, más lentos y mas débiles, poco aptos para este fin. Al mulo se le suele llamar sencillamente "macho", y en la jerga del oficio no crea problemas de interpretación. Así una yunta puede estar formada por una mula y un macho. Ya antes del siglo XX quedaron descartados los bueyes para la agricultura por su lentitud, y los caballos finos por su blandura y poco sufridos. Como es sabido, los mulares son híbridos, por tanto estériles, procedentes del cruce de burro y yegua (castellano-castellana), o, de caballo y burra (romoroma). Los primeros son de mayor tamaño, aunque poco, más ágiles y más fuertes, mientras los romos tienen más similitud con el género asnal, incluso en la pelambre. Muy sufridos y dóciles, a veces tiernos, como el burrito Platero de Juan Ramón Jiménez. A menudo se convierten en amigos de sus dueños y les dan facilidades para que realicen su labor o aliviarles los inconvenientes.

Cultivo.- A la faena de cultivar la tierra mediante surcos se le llama arar (o labrar). Aunque no es imposible arar la tierra con una sola caballería, uncida a un artilugio de madera llamado "pernero", no es lo normal, por la insuficiencia de fuerza para romper la tierra, salvo que esté mullida. Lo normal es la yunta, dos mulares apareados, uncidos al ubio (yugo) para tirar del arado a la vez compartiendo el esfuerzo. Los surcos se han de hacer de una determinada manera tomando en cuenta ciertas consideraciones: La forma de los linderos y la pendiente. En terreno más o menos llano los condicionantes son menos. En todo caso se ha de tener en cuenta que las sucesivas "rejas" (cultivos) se ha de cruzar la labor, cuanto más perpendicular mejor. Solamente se "rajan" los lomos en la simienza, para que el "pan" (simiente) quede cubierto en el surco de la labor final del barbecho.

Obviamente, entre surco y surco queda un lomo de tierra removida. En todo caso los surcos han de ser rectos, unos al lado de otros, en una determinada dirección, llamados "besana". Para mantener la besana recta se han de corregir en cada trayecto, tanto los pequeños desperfectos observados en el surco anterior como el asomo de un mínimo desvío en la dirección. El gañan o labrador tiene que estar siempre atento a este principio mirando por entre la yunta todo el recorrido sin pensar en mirarse los pies. Cuando se empieza a labrar un predio la primera decisión será poner la besana, empezando por abajo para que facilite el vuelco de la tierra. Si el lindero inferior es recto y coincide con la dirección elegida para a besana, cosa que rara vez ocurre, se empieza por la linde. Cuando la besana no coincide con la linde, se hace un corte recto por el lugar conveniente y se avanza el cultivo hacia afuera hasta rematar en la linde. Después, como tenemos el corte recto, continuamos desde él avanzando hacia el otro lado hasta terminar el cultivo.

Preparar la tierra en las puntas de la besana. En el inicio y en cualquiera de las puntas donde hay que dar la vuelta para enfilar el surco en dirección contraria, con el fin de que no queden zonas sin remover, previamente se dan unas vueltas a lo largo de cada lindero. Cuando se llega a la linde de forma inclinada "punta pescola", las vueltas son pocas, así como tres, (seis surcos). Cuando se llega de manera frontal, serán tantas como mínimo para salvar la distancia entre las manos de la yunta y el arado aterrado. Es decir, que el arado llegue quebrando la tierra hasta encontrarse con la parte removida en sentido longitudinal del lindero. En predios con poca pendiente, las posibilidades de besana son cuatro: a) Al través; b) de arriba abajo; c y d) a punta pescola a dos lados, a izquierda o a derecha. La forma más usada sería esta, a 45 grados de inclinación, pues que cruza cada "reja" (cultivo) en besana perpendicular sin necesidad de recurrir a las otras dos. De arriba abajo en pendiente, salvo que esta sea poca, no es conveniente por varias razones. La primera el sobreesfuerzo de la yunta tirando hacia arriba; la segunda la poca profundidad del arado para aliviar el esfuerzo; y la tercera por las torrenteras o "robaderos" (arrastre de tierra), a que pueden dar lugar las tormentas de verano sobre la tierra mullida.

Entre primeros de diciembre y mediados de mayo se realiza el cultivo del barbecho (barbechera).

ESTADO DE LA TIERRA PARA EL CULTIVO

Los condicionantes que presenta la tierra para un cultivo óptimo o cuando menos aceptable son los siguientes. En todos los casos la tierra debe estar suelta con el grado de humedad justo. La tierra humedecida con exceso se convierte en barro. Sobre el barro no se puede arar porque, no solamente no es eficaz, sino que ocasiona grandes perjuicios. Sería como amasar el barro, inutilizando la tierra para posteriores cultivos debiendo realizar grandes trabajos a lo largo del tiempo para volver la tierra a su estado natural antes del embarrado. Si se nota que la tierra no fluye al removerla se debe cesar en la faena, pues lo único que se consigue es arrastrar el barro y con él toda clase de malezas. De ahí viene el insulto de "arrastrabarros". Las pisadas de los animales que se hunden perjudican y agravan todavía más el efecto pernicioso.

Hay terrenos absorbentes y otros que no lo son. El labrador debe conocerlos sólo con mirar. Otros pegajosos como el rubial, de mucha liga, y otros sueltos como los arenosos o "calarizos", (tierra de calar), estos últimos no aptos para el cereal, sino solamente para plantaciones de almendros y vides.

Con la tierra seca pueden ocurrir dos cosas: Que la tierra esté sentada, en cuyo caso es imposible pinchar el terreno, o que la tierra esté mullida. Sobre tierra mullida se puede arar perfectamente en seco. El único inconveniente sería para el gañan por el levantamiento de polvo que habría de respirar.

Número de rejas, o cultivos que se han de dar a la tierra. Es preciso conocer su calidad y cualidad. En terreno con profundidad suficiente y rico en nutrientes arroja y desarrolla más herbajes que los terrenos someros y pobres. Por tal razón, los primeros precisan tres rejas (cultivos) durante a temporada, y los segundo pueden quedar en dos. Pero, como dice el refrán que "por mucho trigo nunca es mal año", cuantos más cultivos mejor, hasta cierto punto, sin pasarse de cuatro y tres respectivamente por razones de rentabilidad. En cualquier caso se han de distribuir en el tiempo, de manera que a labro anterior ya esté bien sentada y haya brotes de yerbas o malezas para destruirlas y que no generen simiente.

Alzar.- Se llama así la primera reja que se da al terreno.

Binar.- Ya lo indica el nombre. La segunda reja o cultivo.

Terciar.- Tampoco precisa de definición. Es la tercera reja de cultivo al barbecho. Más de tres no es corriente.

APEROS

Ubio.- Es el que une a las caballerías entre sí por el cuello, y con el arado mediante el timón y el tiraperro. Se compone de la **toza,** un madero robusto de encina, labrado en taller de carretería haciendo la forma característica del yugo, cuadrangular, ligeramente redondeadas las caras y matadas las esquinas para que no puedan herir. La forma de la toza indica el lugar de cada caballería apareada. La toza es la llave o pieza principal, pero para formar el ubio se precisan más piezas. En las correspondientes escopladuras cuadradas verticales practicadas en la toza se introducen las cabezas de dos pares de costilla de madera de encina, que formarán las camellas que se acoplarán a los cuellos de las caballerías. Solamente las cabezas son cuadradas para que no giren sobre sí, y el resto es redondo tendiendo a disminuir de grosor hacia abajo. Las costillas no van desnudas (o no deben ir, aunque en algunos

sitios sí lo hacían), sino que van revestidas de un tejido grueso de hojas de enea, formando además un arco más grueso por arriba entre las dos costillas para que no sufra la cresta del cuello ni los hombros de la caballería. Finalmente el conjunto se reviste de cuero en taller de talabartería, formando cabecillas (ensanchamientos) sobre la punta de cada costilla forrada. Esta cabecilla impide que se desunza la caballería, faena que se hace con cuerda de cáñamo ensebada cruzada entre las dos puntas del par de costillas por debajo del cuello de cada caballería, a su vez unida al rollo de lona relleno de piezas de textil de desecho que sirva de colchón para que no sufra el animal con la dureza de la camella.

El rollo se suele hacer en casa. Se compone de una pieza de lona rectangular de la medida conveniente, para que, una vez rellena de piezas textiles de desecho, se enrolla sobre sí con tres o cuatro vueltas. Se coloca por su centro sobre el cuello del animal en su arranque, o sea la parte más ancha, y bajando las puntas se convierte en un lazo con las puntas igualadas, salientes por abajo, las cuales se unen y atan entre sí y a la punta de las costillas del ubio, ya que su función es servir de muelle entre la dureza de la camella en su conjunto y los hombros del animal. Los rollos se deshacían y volvían a hacer a menudo para que estuviesen mullidos. No forman parte del ubio, sino que son piezas separadas para cada caballería. Repetimos: El rollo es el colchón muelle entre las costillas del ubio y los hombros de la caballería como pieza aparte.

Mediana.- Otra pieza imprescindible es la mediana, llamada así porque va en el centro de la toza, por debajo. Está compuesta por una correa fuerte de cuero de becerro con varias vueltas. Para acoplar esta correa y dejarla lista formando una argolla por donde se introducirá la punta del timón, se precisan unos herrajes de la siguiente manera. Dos pasadores (cáncamos) de forja, de doble espiga, a izquierda y derecha del centro, separados entre sí unos dos palmos, introducidos de abajo hacia arriba y roblados en la parte superior. En la pequeña argolla que forma la doblez del cáncamo irá una anilla robusta triangular en cada una de forma no rígida. La correa de la argolla se hace pasar varias veces por estas anillas y al mismo tiempo por una anilla loca que servirá para el gancho del “tiraperro”.

Tiraperro.- Cadena fuerte de acero, provista de un gancho en cada punta, con la que se ejerce el tiro desde la mediana al arado a lo largo del timón. Un gancho se pasa por la anilla loca de la mediana, discurre paralela al timón, por debajo, y en el empalme del timón con el arado se forma un lazo con el gancho correspondiente abrochado abajo. Este lazo está relativamente flojo para desplazarlo entretanto no se tense el “tiraperro” por el tiro de la yunta. Es útil esta condición de poder adelantar o retrasar el lazo que abarca el empalme del timón con el arado, porque, se regula de esta forma la hondura del arado según se acerque o retire el arado respecto del ubio al variar la inclinación. Esta es la forma más simple y cómoda para hacerlo, y, en el supuesto de que no fuera suficiente, cosa improbable, se recurre a un calzo entre ambas piezas cruzadas en la zona del empalme, bien arriba o bien abajo, dependiendo del efecto que se desee conseguir de forma permanente.

Timón.- Viga redonda de madera empalmada mediante dos tornillos gruesos, de cabeza hundida y tuercas cuadradas de gran tamaño al arado. La posición del timón es inclinada, arranca desde el arado, se introduce un tramo de la punta por la

argolla mediana del ubio, donde al ejercer el tiro queda aprisionado pero flexible en el sentido de la rotación para poder conducir el arado desde la esteba a izquierda y derecha, donde la reja se encarga de ejecutar la acción dirigida por el gañán.

Arado.- Puede ser romano o de de vertedera, giratoria o no, si bien la vertedera no giratoria, llamada "ala", tuvo escasa aplicación y fue desplazada rápidamente por la vertedera giratoria. La vertedera giratoria lleva una teja y dos rejas, que girando sobre un eje el conjunto, se invierte cada media vuelta para que la función de verter (dar la vuelta a la tierra), la ejerza siempre hacia el mismo lado con independencia de la dirección en que se vaya labrando. Nos limitaremos a la descripción del arado común o romano.

Arado romano.- El arado escueto es una robusta barra de hierro (acero dulce), redonda o cuadrada, con una curva en ángulo recto (horizontal-vertical. A esta barra así curvada se le llama "cama".

El tramo horizontal es doble más largo, y la mitad final va inclinada hacia arriba mediante curva suave. Esta parte es plana, con dos agujeros y va empalmada y solapada en un tramo de dos palmos al timón de madera, una viga redonda que se adelgaza ligeramente de abajo arriba, mediante dos tornillos de cabeza hundida, pasados de abajo arriba por el timón y cerrados con grandes tuercas cuadradas. El tramo vertical de la "cama" remata abajo en una abertura rectangular, de arriba abajo, formada por dos piezas o pletinas gruesas laterales unidas por abajo al dental. A esta oquedad cuadrangular vertical se le llama "olambre". En el extremo inferior de la olambre va el dental, todo unido y forjado, hierro contra hierro, horizontal, ligeramente inclinado como para que entre la punta en la tierra. Desde la olambre hacia adelante, la parte del dental se va adelgazando por debajo (la parte de arriba es plana para el asiento de la reja), para terminar en punta. La parte de atrás del dental es más corta y más estrecha, y con el extremo chato. La parte plana del dental (parte superior), lleva unas escotaduras rectangulares, una detrás y otra delante de la olambre, donde se acoplarán los orejeros en forma de **"V"** que darán forma al surco quebrando la tierra de forma lateral. La escotadura de atrás raramente se usa. Las tres piezas soldadas forman el cuerpo del arado romano. Pero el arado debe ser equipado con sus correspondientes accesorios, sin cuyo requisito no es válido ni tiene utilidad.

Reja.- Consta de dos tramos en una misma pieza, con forma diferente: El cuerpo y la rabera. El cuerpo es la parte terminada en punta que va rompiendo la tierra, por lo que se desgasta continuamente. El primer efecto es que se pone la punta roma, por lo que hay que aguzarla en fragua muy a menudo para que realice bien su trabajo, y como el desgaste es continuo, al cabo del tiempo hay que calzarla en la fragua, esto es, compensarle el material gastado desde el inicio para continuar el ciclo, y así sucesivamente. La rabera, de sección rectangular vertical, las cuatro caras paralelas dos a dos, va introducida en más o menos en la olambre, sobresaliendo por detrás para poder desplazar la reja hacia atrás o hacia adelante a conveniencia y necesidad. Como el roce es mínimo no se desgasta.

Orejeros.- Están forjados de pletina de hierro, abiertos en dos ramas en forma de "**V",** formando en los extremos dos canutos donde se introducirán a presión

las orejeras, piezas de palo que complementan los orejeros. Quedan sujetos en su escotadura entre la reja y el dental.

Orejeras.- Piezas de palo de cierta dureza que prolongan los brazos de los orejeros para abrir el surco. Siempre se deben llevar dos o tres en el herramental porque se desgastan y se rompen.

Esteva.- Es el utensilio con el que el gañán dirige el arado y lo sujeta en lo posible. Es una barra de hierro redonda o aplanchada, de una longitud de una vara más o menos, inclinada, acoplada en la olambre por la punta de abajo provista de una uña hacia arriba para garantizar su fijeza, y en la superior lleva la mancera con su puño de madera. Entre la mancera y la reja, en la olambre, va una pieza de acero dulce en forma de cuña que se monta y desmonta a martillazos, por delante o por detrás respectivamente, en cada ocasión que sea necesario. Esta pieza es el pescuño.

Pescuño.- Pieza en forma de cuña para ajustar la reja y la esteva sobre el dental del arado romano.

Varijá.- Consiste en un utensilio compuesto de dos piezas a manera de lanza, pero con la punta y los cantos redondeados para que no hiera o lo haga lo menos posible, en forma de pequeña pala estrecha y alargada. Se compone de la pieza de hierro de unos treinta centímetros llamada gavilán, con una parte redonda hueca para acoplar la punta de una vara de unos 5 o 6 centímetros de diámetro, que sirve de prolongación hasta un máximo de dos metros. Esta es una pieza suelta que lleva el gañán cogida con la mano cerca del extremo de la vara, pero el gavilán va sobre la orejera del lado de la labor para facilitar el vuelco de la tierra. Esto quiere decir que a cada media vuelta se cambia de mano, intercambiando con la de la esteva. El gañán apoya una mano en la esteva, y la otra, con el brazo extendido en la varijá, y en el antebrazo llevará enganchada la hondilla de la tiradera, de la que se hablará más adelante, para el gobierno de la yunta mediante los ramales (ronzales). El gañán va pisando con un pie en el surco que va realizando y con el otro sobre el lomo de tierra removida que deja tras de si el arado. Tiene otras funciones, como desembozar el arado cuando se atasca, en cualquier situación, pero especialmente en las puntas de la besana sin no se hace imprescindible antes. Tiene cierta similitud con la aguijada que usan los gañanes de bueyes para incitarlos a base de punzadas en las nalgas, pero a una yunta de mulares no se le puede aguijar de esta manera, porque la respuesta seria en todo caso un par de coces hacia el aguijoneador. Lo que hace el gañán de mulas cuando quiere castigar a una es, sin mover la mano, suspende la varijá, y a rodeabrazo, como volteando hacia afuera, lanza un golpe con el gavilán de plano en la parte carnosa de las ancas del animal perezoso o rebelde.

ATALAJE DE LA YUNTA

Los animales no pueden ir sueltos a su aire sino que deben ir provistos de ciertos atalajes para su dominio y gobierno, siempre por la cabeza y más concretamente por el hocico. Lo primero que precisa es la cabezada.

Cabezada.- Consta de una correa maestra que desde por encima de la comisura de la boca por un lado, sube hacia la cabeza rodeando por detrás de las orejas y baja por la otra cara hasta la misma altura. Esta correa ancha de cuero termina por uno y otro lado en una anilla de acero a cada lado, ancha y poco gruesa. Comple-

mentan por delante otras dos correas fuertes. Una es la nariguera por encima de las narices del animal, con principio y final en las anillas mencionadas, en sentido perpendicular respecto de la correa principal, que para que no varíe la posición van unidas por sendas piezas de cuero en el punto de encuentro lateral. La segunda correa, la frontal, que como su nombre indica va situada en la frente. Ambas van fijas, formando cuerpo a la que habíamos denominado correa maestra. Por detrás, rodeando las quijadas, otras dos correas más livianas a diferente altura, pero estas se cierran cada una con una hebilla para poder descabezar (quitar la cabezada) cuando sea preciso. Falta el ramal (ronzal), compuesto de dos tramos: uno de hierro, y otro de cuero, cuerda de cáñamo, de esparto, o cáñamo con lengüeta final de cuero, que estos detalles dependen de las posibilidades económicas del dueño.

Tramo metálico. En esencia es una cadena con eslabones de 4 o 5 milímetros y su longitud de una vara más o menos. En la parte de afuera donde se prolonga lleva una anilla, redonda o triangular dependiendo del tipo de ramal (ronzal), que como se ha dicho irá en prolongación. Lo más interesante es la otra punta, que lleva dos piezas de chapa de hierro de unos dos milímetros, articuladas en forma de bisagra, con los bordes laterales doblados en ángulo recto provistos de piquetes puntiagudos (dientes). Esto es, tienen una cara lisa y la otra punzante. La finalidad se puede imaginar. Si la caballería es muy dócil se le pone la parte plana, y si es dura de hocico o rebelde se le pone la parte punzante. Se le llama “media caña”.

Tanto la anilla del otro extremo como la media caña, deben estar articuladas de forma que puedan girar sobre sí cuantas veces sea preciso. Para eso, la anilla de la punta exterior lleva un tornillo loco y la media caña dos, uno en cada lado. Decimos tornillo porque torna, gira libremente, pero en realidad es un clavo de fragua de cabeza gorda, cuya espiga se pasa por un agujero de forma holgada y la punta se dobla sobre sí formando anilla y se cierra. Otra pieza auxiliar para estos casos es el “alacrán”, una pieza en forma de **“S”**, que se cierra a martillazos en frío (o en caliente) para unir eslabones fijos. Mediante un tornillo loco y si es preciso una alacrán, la media caña termina en un gancho para que quede fija a la cabezada encima de la anilla en un agujerito entre las dos correas: maestra y nariguera, unidas de costado por otra pieza para garantizar la perpendicularidad. El ronzal sale por la otra anilla, la opuesta. El sistema es reversible. El ronzal sale por una anilla o por la otra, según la faena que ha de realizar el animal.

Para el uso normal de carga o montura, el ramal sale siempre por el lado izquierdo del animal. Pero para el arado o carro de lanza, cada caballería de la yunta lo lleva en un lado, siendo opuesto en estos dos supuestos: para el arado van por dentro, pasando por encima de la toza del ubio, y para el carro por fuera, por encima del palo bolero. Ambos ramales se unen, tanto en uno como en otro caso a otra pieza de prolongación, sobre la que actúa el conductor desde atrás: en el arado la tiradera, y en el carro la ramalera.

Tiradera.- Es una honda de cuero rematada en una anilla provista de tornillo loco, a la que se une una prolongación, generalmente de cuerda, que mediante nudo (no cualquier nudo), permite ajustar la distancia requerida entre la mano libre del gañán (la de la varijá) y el hocico de las caballerías para poder tirar o aflojar según interese para conducirlas. Aún, para terminar el atalaje, faltan las antojeras.

Antojeras o anteojeras.- Es una pieza de cuero similar a la cabezada, quizá algo más liviana, que lleva a cada lado y a la altura de los ojos, proyectadas hacia adelante unas pantallas laterales cuadrangulares de vaqueta doble, porque, aunque parezca una tontería, los animales no deben ver que es lo que pasa por detrás. Sería una catástrofe. Las caballerías deben saber que el gañán o conductor está ahí, pero no deben verlo, porque cualquier movimiento las altera y tienden a huir. Al contrario que la cabezada que va fija por tiempo indefinido para atar o conducir la caballería cuando se precise, las antojeras solamente se colocan para el trabajo, siendo innecesarias cuando los animales están en la cuadra. Otra diferencia es que en vez llevar anillas para el acoplamiento de la media caña y el ramal, imprescindible en la cabezada, lo que lleva es un latiguillo y una hebilla para abrochar las amillas del bozal. Los bozales son muy convenientes, porque los animales si hay algo comestible a lo que poder echar la boca, se desentienden del trabajo que están realizando. Otras caballerías también pueden morder a sus dueños mientras estos están distraídos amarrando los atalajes o la carga.

TRASLADO DE LOS APEROS AL LUGAR DE TRABAJO

En terrenos ásperos, desiguales y pedregosos, como es el caso, no se emplea el carro para transportar los aperos de labranza al sitio (predio) objeto de cultivo, a menos que sea para varios días, como sería el caso de pernoctar en los cortijos, casas rusticas desprovistas de cualquier comodidad situadas a bastante distancia del pueblo. Para el día a día los aperos se cargan en una caballería, mientras la otra se reserva para montura, sin más que un par de mantas debidamente dobladas sobre el lomo de la caballería y cinchadas para que no muevan. Estas mantas obligadas, se emplean después para arropar a los animales sudorosos cuando se desuncen para comer. Además lleva las ropas extra de campo del labrador: Una manta doblada a lo largo y extendida atravesando el lomo y las puntas sueltas colgando para cubrirse las piernas montado a horcajadas, y la clásica anguarina de paño pardo.

Anguarina.- Especie de capote de paño pardo, muy amplio, con capucha igualmente grande para poner con holgura y facilidad encima de la ropa ordinaria, que baja hasta media pierna o debajo de la pantorrilla. Es muy útil para el frío, pero bastante menos para la lluvia, pues que empapa hasta pesar como una carga si la lluvia es prolongada. Se asemeja bastante a la chilaba moruna, y pudría asegurarse que tiene reminiscencias árabes.

Aparejo (albarda). Equivale a la montura en los caballos de monta pero con una estructura más gruesa y amplia y un formato diferente acorde con la utilidad que se pretende, que por una parte sujetar la carga y por otra impedir que el animal pueda sufrir. Por esta razón la bestia de carga debe ir debidamente aparejada. Nosotros llamamos aparejo a la albarda. Es una estructura doble de lona fuerte rellena de cañas de centeno rígidas en los bordes (cañones), ahormada en dos planos, espatarrada sobre el espinazo de la caballería que cubre los costillares, desde la cruz a las caderas y desde el espinazo a la barriga, con un grosor de unos 15 centímetros. El recuadro central de cada lado va relleno con el mismo material, pero en forma de bálago, o sea un poco trillado, que es más suave y blando. Sobre el doblez delantero o vértice de los cañones lleva un suplemento saliente a manera de tope llamado

"morreón" de la misma tela y relleno. Lo complementa la "tarre", pieza de soguilla doble o crizneja forrada de lona, a veces de cuero de becerro, que rodeando las nalgas de la caballería, se introduce a izquierda y derecha por la mitad de los cañones traseros del aparejo y va a rematar en los delanteros rodeándolos, donde se ata o abrocha, según los casos. Sirve para impedir que la albarda se desplace hacia adelante. Equivale a la retranca en las guarniciones para enganchar a los carros.

El aparejo va protegido con la cubierta, un pliego formado con piezas de crizneja de esparto unidas de costado con tomiza. La crizneja es un tejido de cinco ramales hecho a mano, de esparto cocido y machacado, a diferencia de la pleita que se teje con siete y es de esparto crudo, de flexibilidad relativa, o sea más rígido.

Además del aparejo se precisan unas angarillas para poder colocarlo todo y que quede seguro, siempre que el animal no haga cabriolas imprevisibles, que aunque no es habitual, algunas veces ocurre.

Angarillas.- Son dos piezas en forma de **"U"** con una anchura más o menos de 60 centímetros, hechas con vástagos relativamente gruesos de quejigo recién cortado y calentado al fuego para que ceda sin romperse hasta que tome la forma y la amplitud deseada. Una vez conseguido, se atan (traban) entre sí ambos lados con una cuerda, y se deja un tiempo para que seque la madera, que conservará la forma pretendida de manera permanente. Cuando están secas, se ajustan las puntas para igualar, se traban definitivamente con cuerda los dos lados de cada "U" hacia la mitad, y además entre una pieza y la opuesta, dejando unas puntas libres considerables hacia arriba para soportar y enganchas los útiles que sean necesarios una vez acopladas. La separación entre las dos piezas viene determinada por la anchura de la albarda donde el conjunto irá a caballo, quedando una pieza a cada lado. Las angarillas van sujetas con la misma cincha del aparejo o albarda, que pasa por debajo del pecho de animal, detrás del arranque de las manos, a un palmo de los codillos sin llegar a la barriga. Este es el lugar por donde han de pasar todas las sujeciones de cualquier elemento a la caballería.

Cincha.- Es una banda de material flexible, tal que cuero de becerro, tejido de cáñamo o crizneja de esparto, dependiendo del poder adquisitivo del labrador. Si es de esparto deberá ir forrada de lona para que no roce al animal. La cincha lleva en cada punta una anilla de hierro si es de cuero, y en otro caso llevará tarabillas. ¿Qué es una tarabilla? Pues es igual que las angarilla, pero en pequeño (no más de 10 centímetros), hecha de una vara de quejigo descascarillada, que hace las funciones de anilla, por lo que no precisa puntas salientes, sino ajustadas cerca de la trabilla de unión de las puntas, anclada en escotaduras para que no se resbale. Se requiere una tercera anilla (o tarabilla) separada de la punta que queda arriba, para apretar a discreción con correa flexible o con cuerda de cáñamo ensebada. El labrador, en vez de sebo de oveja o carnero, suele utilizar manteca de cerdo que tiene de cosecha y a mano, reservada para los mantecados de Navidad.

Carga de aperos.- Se sitúa la caballería atravesada frente al gañán con la cabeza hacia su izquierda. Esta es la posición normal en todos los casos tanto de montura como de carga. Se cuelga el ubio en la angarilla soportado por la "toza" dejando las camellas fuera. Se coge el arado desnudo, y se coloca en la parte opuesta enganchado de la cama con las puntas hacia atrás. Siempre, la punta del dental irá pro-

tegida con un trozo de cuerno chafado en el extremo para evitar accidentes. La esteva encima del arado, y dos rejas con la punta hacia adelante entre la "toza" y el aparejo en el otro lado. Ahora el timón con lo grueso hacia adelante cruzado en diagonal, montado en la camella del ubio por delante y en el saliente del arado por la otra parte, pero no centrado sobre el aparejo en su longitud, sino con la parte delgada más saliente por la parte opuesta, por la derecha. *"Con la viga atravesá, como los del Viso"*, dicho despectivo de foráneos. Paralela al timón se coloca la varijá por ser el sitio idóneo dada su longitud. En los espacios libres sobre la albarda, a los lados del timón, se coloca la talega de la cebada con un celemín de grano limpio y medio costal flojo de paja para el pienso del mediodía, repartido en dos veces, como si dijéramos, primero y segundo plato, pero de lo mismo. En el hueco del lado opuesto los rollos doblados por la mitad para uncir cuando llegue al lugar de trabajo mediante cuerda de cáñamo ensebada. Como se puede apreciar, en el campo casi todo se realiza con cuerdas de mayor o menor calibre o grosor, como en la marina mercante, por lo que es imprescindible saber atar y desatar diferentes tipos de nudos, aunque no se sepan sus nombres, pero sí su aplicación específica en cada caso, porque de lo contrario el campesino estaría perdido. El campesino usa unos nombres convencionales usados en la jerga del oficio, pero que no se corresponden con los nombres registrados y conocidos en otras actividades.

Es el momento de amarrar la carga, con una soga de esparto cocido y machacado (cuerda gruesa retorcida de cuatro cabos), de ocho varas de longitud, con un cincho en un extremo. Un cincho no es una cincha. La diferencia es notable, como se verá.

Cincho.- Es una tira de crizneja de esparto de una vara más o menos de longitud, con un ojal en una punta y en la otra un garabato, que es una pieza de palo de chaparro en forma de gancho, construido con una "horcaja" (horcadura) natural, con lados desiguales, de manera que el lado mas grueso ha de ser más largo para coserlo con tomiza al extremo del cincho, puesto de costado, para cuyo efecto se hacen unas escotaduras en la cara de arriba del garabato. Al dejar la otra punta más corta, la pieza se asemeja a un gancho y hace la misma función, con la ventaja de que es más barato (no cuesta nada), pesa menos y resbalan mejor las sogas para el apriete, al ser el palo descascarillado. Por el ojal se pasa la punta de la soga de carga y se anuda, de modo que el cincho queda en prolongación de la soga.

Horcaja.- Es la unión aérea de dos ramas de un árbol o arbusto, de modo que al separarse forman una **"V"**.

Para sujetar la carga de los aperos, el operario, gañán o labrador, desde su posición predeterminada en el lado izquierdo del animal, lanza el cincho por encima y lo recoge por debajo de la barriga de la caballería. Engancha la soga en el garabato, lanza la soga por encima y recogiéndola de nuevo por debajo, empleando las dos manos, una en el cabo y la otra en el doblez, se aprieta comprimiendo, auxiliándose si fuera preciso con la rodilla. Una vez apretada lo suficiente, se ata el cabo para fijar el aprieto en el espacio entre el halda del aparejo y la barriga del animal. Desde aquí se lleva el cabo por debajo del pico delantero del aparejo, se sube a la camella del ubio coronada por el tramo superior del timón y se atan unidos con una "samuesca". Desde allí siguiendo el recorrido del timón se llega a la otra parte donde

se monta encima de la cama del arado en su extremo, y se atan con otra “samuesca”. Se baja el cabo y se pasa por detrás del pico del aparejo y se ata a la parte donde pasan unidos el cincho, una vuelta de soga y la cincha, con otra “samuesca”. Se rodea con un lazo el culo del dental, y al regreso al punto de partida. Desde aquí se engancha el cabo que queda en el tramo de soga que discurre a lo largo del timón con otra “samuesca”, para rematar con otra sobre el tramo que conduce a la anterior, como cierre final. Cuando se llega a este punto no queda más que un resto de soga de 50 o 60 centímetros. Todo está calculado.

Cuando se ha terminado de fijar la carga, nos quedan cuatro elementos auxiliares para colgar en las cuatro puntas salientes de las angarillas. Estos son:

1) El herramental, pieza estrecha construida con pleita de esparto crudo bien reforzada y embastada con soguilla trenzada del mismo material. Dos asas, una corta y otra larga que entra por dentro de la anterior en unión flexible que ejerce la función de broche seguro cuando se cuelga en la angarilla del asa prolongada. En el herramental se guardan las cosas menudas como el pescuño, los orejeros, un par de orejeras de repuesto, el “tiraperro”, el martillo, la llave de tuercas y cayos de herradura (trozos de herradura gastada), a veces necesarios como relleno para corregir defectos a la hora de calzar el arado, y algún pequeño taco de madera para regular mediante calzo la profundidad a que ha de trabajar el arado actuando sobre su empalme con el timón. Si se calza en la parte de atrás irá más “hondo”, y, si se calza delate irá más “llano”. Este calzo, de ser necesario, iría fijo para corregir defecto de la disposición del arado, porque, para la regulación cotidiana, como se ha dicho más arriba, basta con adelantar o retrasar el lazo del “tiraperro” que ciñe el empalme del timón con el arado. Este es un punto clave para valorar el conocimiento del labrador o gañán sobre la faena que realiza. El arado tiene que entrar solo en la tierra en su justa medida, ni profundo ni somero, sino lo necesario para una buena faena. El labrador no puede hacer nada para que el arado penetre en la tierra si no está ajustado este detalle. Lo único que puede hacer es dirigir el arado y sujetarlo, pero nunca empujarlo para que entre, porque es un esfuerzo inútil.

2) La escusa, caja cuadrangular vertical, el lado posterior prolongado rodeando la boca para abrochar por la parte delantera, construida igualmente de pleita de esparto crudo como el herramental, que sirve para llevar la merienda: Una merendera (fiambrera) con tapa y cierre, medio pan de 5 libras, rara vez alguna pieza de fruta, más bien de hortaliza: zanahoria, tomate, lechuga, y si no había otra cosa unas bellotas.

3) La cuba, tonelillo de caber unos 5 o 6 litros de agua con tapón de corcho y cadena para colgar en horizontal.

4) Capacho, igualmente de pleita de esparto crudo para el pienso de las caballerías, embastado con soguilla trenzada y dos asas en lados opuestos.

Como la carga ha ir equilibrada, estos elementos libres sirven para este fin cambiándolos de sitio hasta conseguir el equilibrio. Es imprescindible observar el comportamiento de la carga en los primeros momentos, y si se advierte la tendencia a inclinarse hay que actuar de inmediato cambiando los elementos móviles según peso para conseguir el equilibrio.

DESPLAZAMIENTO

Se ha de procede de la siguiente manera. Irá delante la caballería dispuesta para la montura, y detrás la bestia con la carga, pero reatada en corto a la cola de la que va delante, del siguiente modo. Se doblan las cerdas de la cola hacia arriba por donde termina la parte carnosa, se pasa el ramal por el doblez, dejando no más de medio metro hasta el hocico, y seguidamente se va liando el cabo de ramal una vuelta sobre otras en avance hasta llegar bastante arriba, donde se cierra el atado con una "samuesca" (nudo ballestrinque). Este nudo es usado para casi todo por ser muy seguro y por la facilidad para deshacerlo cuando es preciso.

Al inicio de la marcha el gañán va andando delante de la caballería de la montura, con el ramal sobre el cuello, con entrada bajo un brazo y salida bajo el otro, colgando para embeber su longitud, y la caballería le sigue a una distancia de unos sesenta centímetros. Hasta andar un cierto trecho en estas condiciones, el labrador no se montaba en su cabalgadura, dándose el caso de que, por efecto del frío matinal, el gañan caminaba hasta una hora de seguido antes de montarse, o no se montaba si el trecho era más corto. Luego andaba todo el día tras del arado al paso de la yunta, como recomendaba una viuda a sus gañanes: *"Vayan y vengan, y en las puntas no se detengan"*.

HATO

Se le llama hato al conjunto de enseres y atalajes de que se han de despojar las caballerías y el gañán para iniciar la faena de cultivo, y donde se les dará de comer en el capacho situado en el suelo, al tiempo que come también el gañán o labrador al trascacho del aparejo puesto de pie y la anguarina echada por los hombros con el capirucho (o capucha) puesta sobre la cabeza si hace frío. En todo caso las caballerías desuncidas y sudorosas después del trabajo estarán arropadas con sus correspondientes mantas extendidas, colgando por los lados para que no se enfríen, con peligro de pulmonía, Se ha de elegir el lugar idóneo para poner el hato, teniendo en cuenta ciertas consideraciones: a). Que no estorbe a medida que avanza la besana. b). Que el piso sea firme, en el supuesto de que a tierra esté húmeda en exceso.

En el hato, después de descargar los aperos y desnudar a los animales, se unce la yunta, se calza el arado, y cuando todo está a punto para iniciar la faena, el gañán se despoja de la chaqueta, a menos que el frío sea insoportable. La finalidad es prevenir que pueda sudar con el ambiente frío por exceso de abrigo, lo que supone un riesgo importante de enfriamiento cuando se detiene el trabajo. No era nada extraño ver a un gañán arando sobre la escarcha en mangas de camisa, pero con el chaleco puesto, sin mangas, que como se sabe lleva dos bolsillos en la parte delantera muy útiles para llevar la navaja, herramienta imprescindible para el ejercicio de la agricultura. Era normal llevar en un bolsillo la navaja y en el otro el reloj redondo con su cadena cogida en un ojal de la botonera de chaleco. La navaja sirve para muchísimas cosas, además de para comer. Puede salvarle la vida al labrador y la de sus caballerías en caso de accidente, seccionando cuerdas y correas cuando no se pueden soltar de otra manera.

* * *

LABOR DE SIMIENZA

Todo lo dicho es válido para la etapa de simienza. Es la faena específica de sembrar la que nos interesa ahora.

Simienza.- Acción y efecto de sembrar.

Simienza del cereal.- En este apartado nos referimos a la simienza del cereal que es la gran mayoría. Después hablaremos de algunas leguminosas, cultivo minoritario para el abasto de la propia casa y poco más. Se inicia a primeros del mes de octubre. Ya lo dice el refrán: *"En octubre, echa pan y cubre"*. En realidad se extiende a lo largo de dos meses, octubre y noviembre. Unas veces resulta mejor la simienza más temprana, y otras la más tardía, siempre que no sobrepase la fecha reseñada, porque hay varias condicionantes. Primera: La tierra debe estar espumeada, pero de forma incipiente. ¿Qué esto de espumeada, y a qué tipo de espumas se refiere? En realidad no es espuma, sino que con las primeras lluvias otoñales la tierra arroja las yerbas más comunes que en lo sucesivo perjudicarán el sembrado. Cuando la yerba está recién nacida, la labor de cultivo la destruye y ya no se rehace después, facilitando que la planta sembrada crezca libre de esta maleza y limite su desarrollo posterior. Si la yerba otoñal está algo crecida es difícil matarla. Luego existe un punto óptimo. Por tanto, todo esto depende de la fecha en que aparezcan las primeras lluvias. Sembrar en seco, esto es, sin que previamente se haya mojado el terreno, tiene el riesgo de que la planta sembrada brote al tiempo que la hierba maligna y le reste pujanza, incluso la arruine. Aun así, tampoco se puede dejar de sembrar cuando llega su tiempo. Como se puede observar, es muy difícil acertar y siempre supone un riesgo que se ha de valorar a la hora de comenzar.

Para la faena de sembrar, además de la comida para el hombre y las bestias, se ha de llevar la simiente, aproximadamente una fanega de trigo por día, y si es cebada cinco cuartillas o más, que será transportada a lomos de la caballería que va delante destinada a montura. El abono químico hoy es un lujo que no empezó a usarse hasta el año 1945 poco más o menos. Antes no se había usado. Cuando se va a sembrar, el abono ya debe estar esparcido sobre el terreno par no tener que hacer tantas cosas al tiempo. Aun así existe la necesidad de un "simiencero" (auxiliar de simienza), que solía ser un mozalbete, porque de lo contrario el labrador pierde muchísimo tiempo en los preliminares y la preparación y lanzamiento de la simiente.

Como se dijo más arriba, la labor de la simienza se realiza en la misma dirección y sobre la labor última anterior, lo que se llama a "rajalomo", es decir, se lleva el arado por la cresta del lomo anterior haciendo un lomo nuevo donde estaba el surco. Para extender el pan (simiente), hay que acotar zonas rectangulares en el sentido de la labor llamadas "melgas" compuestas de 22 lomos que hay que amojonar con "pingotes" (pequeños mojones consistentes en una piedra o terrón puestos de pie para que resalten), que servirán solamente para la ocasión hasta que llegue el arado y los derribe. Esta faena simple estará encomendada al "simiencero", así como coger la yunta y dar una vuelta mientras su jefe siembra para no perder este tiempo de arada. En todo caso, en el inicio, lo primero es sembrar antes de mover la yunta.

Para sembrar se improvisa la sembradera, consistente en un costal de lona, uniendo mediante atadura, en la misma línea de costura el cujón (pico) del culo, con un pellizco de la boca, quedando el costal en círculo para enganchar al hombro izquierdo con la boca hacia adelante, que el sembrador mantendrá abierta con su mano izquierda, mientras la derecha entra y sale con el puñado de simiente y al ritmo que se verá.

Como es obvio, la sembradera debe contener una cantidad conveniente de pan (simiente), entre una cuartilla y media fanega. Cuando se termina se le vuelve a echar. El sembrador con su carga de grano se sitúa en el inicio de la melga por el lado derecho, lanza un puñado en arco de abanico esparciendo el grano con los dedos. Hecho el inicio en reposo, arranca a andar con el pie derecho, y cada dos pasos, coincidiendo con mencionado pie, lanza el puñado al vuelo, asegurándose que se ajusta a su lado y procurando que llegue al lado opuesto. Cuando coge el ritmo es "coser y cantar". Cada dos pasos un puñado como la cosa más natural. Cuando llega a la punta da la vuelta y procede de la misma manera, por su lado derecho, de manera que va cruzando los arcos de abanico de la simiente con los lanzados en la ida.

Para sembrar las melgas sucesivas, si el labrador tiene quien le sustituya en el apuro ("simiencero"), le dejará la yunta antes de terminar de cubrir la melga sembrada, para que dé una vuelta mientras siembra la siguiente, y así sucesivamente. Otra función de "simiencero" es "cabanchear". Se llama así a la función menor de cubrir el pan si en algún punto por alguna circunstancia quedó a la vista, deshacer terrones con el mocho de la azada o sacudir "yerbatos" para que se sequen y fenezcan.

SIMIENTES DE CEREALES

Las simientes y su evolución a lo largo de la primera mitad del siglo XX. Desde tiempo inmemorial se venía sembrando el trigo candeal que se menciona en el Quijote. La mies y las espigas con largas raspas son blancas y la calidad de su harina insuperable. Aparecieron otros tipos que tuvieron aceptación como los "chamorros" (sin raspa), uno rojo (espiga marrón rojizo y caña dorada), y el otro blanco, tanto la caña como la espiga, y como se ha dicho, con las espigas peladas, es decir, sin raspa. A este último también se le conocía con el nombre de "pichi", los dos de menor altura que el candeal. El primero se impuso por su mejor adaptación al terreno de este municipio, en general bastante pobre, y el segundo tuvo poco éxito, siendo discriminado y desechado pronto. Existía otra clase de trigo llamado trigo macho, muy basto, que tampoco prosperó. Apareció otro tipo que llamaban "jéjar", al tiempo que se dejaba de sembrar el trigo candeal por la suposición, fundada o no, de que era menos productivo en cantidad, aún reconociendo la superior calidad de su harina. Despúes (nos estamos refiriendo ya a la década de los 40 (1940-1950), D. Hipólito Jiménez trajo a su finca un tipo nuevo que daba un rendimiento fenomenal. Jamás supimos como se llamaba, pero, puesto que lo trajo, probablemente importado, don Hipólito, se le llamó "hipolitano". Aquí finaliza una etapa como es la agricultura tradicional, donde el labrador guardaba lo mejor de su cosecha para simiente, como había sido por los siglos de los siglos, y así es como se mantuvo la biodi-

versidad de las plantas cerealistas y el equilibrio ecológico que establece la madre naturaleza.

* * *

PROBLEMAS RELACIONADOS CON LA AGRICULTURA

Agricultura moderna.- La industria norteamericana modificó la genética de las semillas y aparecieron los transgénicos con una nomenclatura numerada, como por ejemplo "aragón 03". Al estar su genética alterada, las semillas se comportan como híbridos, por tanto estériles. ¿Qué significa esto? Que el labrador ya no puede sembrar el trigo de su cosecha porque el grano sale degenerado, canijo y descolorido, no tiene peso y en su interior la harina no tiene consistencia ni valor nutritivo. Gente que se arriesgó a sembrar no entendía qué ocurría..., y ocurre. Lo que pasa es terrible para la humanidad en su conjunto, especialmente donde la agricultura está poco desarrollada y la pobreza es mucha. Es terrible porque ha desaparecido y sigue desapareciendo la biodiversidad, por una parte, y por otra, media docena de multinacionales controlan todas las semillas del universo, y quien quiera simiente se la tiene que comprar, y además al precio que les pidan. La exigencia de utilizar semillas certificadas fue el resultado. Un oligopolio indecente.

Bajo el pretexto de una mayor producción, que es cierto a escala global, matan de hambre a la mayor parte de los habitantes del globo terráqueo. Las desigualdades aumentan, y de la mayor producción en términos globales se benefician los menos para terminar en el despilfarro. Es el truco de las estadísticas, donde, como en el chiste, si donde residen diez personas, entre dos se comen diez kilos de carne a la semana, y ocho ni siquiera la ven, la estadística nos da un kilo de carne por persona, siendo completamente falso. Su interés no reside en la mayor producción, sino en el control mundial de productos básicos como el pan o similares, que salvan de la hambruna y de la muerte a millones de seres humanos, todo en su provecho.

En la actualidad ocurren cosas más tremendas como es que, mientras las personas se mueren de hambre en el llamado tercer mundo, se utilizan los cereales para generar combustible y que lo disfrute a bajo precio el mundo desarrollado. Otra vez, la hambruna de los más es utilizada para el ahorro y bienestar de los menos. Así se escribe la historia.

La industria, que no para de investigar, ha creado otros híbridos que ya no son propiamente trigo sino otra cosa que no se sabe lo que es, pero que su rendimiento es mayor, al parecer, y al irrumpir en el mercado mundial está arruinando a los productores de trigo socavando los precios. El pan barato que nos ofrecen ciertos industriales ya no es de trigo. Con anterioridad había aparecido el "tricale", híbrido de trigo y centeno, y posteriormente el "tritordeum", híbrido de trigo y cebada silvestre de los Andes. Por fortuna, parece que este tipo no es estéril y se puede sembrar sin problemas. Lo que pasa es que el agricultor no puede cambian los sistemas de cultivo de la noche a la mañana y no le da tiempo a adaptarse.

No acaban aquí las miserias del agricultor normal que no se entera de lo que pasa porque sólo sabe lo que le cuentan las informaciones interesadas y mentirosas para tenerlo contento y vote a favor de las políticas asesinas de sus verdugos, cosa que viene haciendo sin pensárselo.

El mercado de los cereales, especialmente del trigo, de donde se obtiene el alimento básico de muchos millones de seres humanos, lo mismo que las semillas, lo controlan no más de media docena de oligopolios (agrupación de multinacionales para imponer sus políticas de dominio sin competencia). Lo que ocurría a principios del siglo XX a nivel local, la especulación controlada para beneficio propio, ahora lo consiguen nada menos a escala mundial. Es el truco del almendruco, pero nadie puede hacer nada para impedirlo, o por mejor decir sí lo podrían hacer los gobiernos a través de organismos internacionales. Pero no lo hacen. Son parte d el problema. Con grandes sumas de dinero, real o virtual, consiguen crear escasez o abundancia, según les interese, para el robo masivo con impunidad.

Una ley elemental sobre el libre comercio da por resultado que cuando un producto escasea se puede subir y se sube el precio, y cuando hay excedente ha de bajar. Esta es la lógica del liberalismo económico. Y aprovechando que esto es así en su estado natural, el crimen organizado, abusando del poder del dinero y la connivencia del poder político, altera las leyes del mercado a conveniencia para perpetrar el robo. Y ocurre, porque quienes podrían evitarlo, miran para otro lado.

Los agricultores, pese a que son los productores de alimentos de los que no se puede prescindir para sobrevivir, so pena de la muerte por inanición, no levantan cabeza, con mucho sacrificio y rendimientos netos catastróficos. Inversión desproporcionada en medios para obtener el equivalente a un salario cuasi miserable. Parece que es ya hora de que siendo como son sabios de las cosas del campo, se enteren de lo que les pasa y apunten a los responsables últimos, desconocidos y camuflados, a través de los cómplices visibles al alcance de la mano.

* * *

SIMIENZA DE LEGUMINOSAS

El labrador viseño, además del plato fuerte del cereal, sembraba para el abasto de su casa garbanzos y “guijas” (almortas). Los primeros para cocidos y potajes y las segundas para moler y con su harina hacer “mojes” (gachas, sémola). Se le llamaban “mojes” porque se comían mojando en caliente. Rara vez sembraban titos (guisantes), y chochos (altramuces). Los titos (la gente los llamaba pitos), se utilizaban a principios del siglo XX para harina una vez secos, y hacer los correspondientes “mojes de harina de pitos”. Nunca se utilizaron en verde para guisos ni salsas, salvo para comerlos en crudo antes de endurecerse, como una golosina para muchachos, lo mismo que los garbanzos, las habas o las “guijas” (almortas). El nombre de guijas viene determinado porque los granos una vez secos son duros como las piedras, aunque los garbanzos no le andan lejos en dureza. Esta simienza se efectúa a primeros de marzo, y difiere bastante en la forma de sembrar. Los chochos son amargos y se han de echar en agua y cocerlos, y después dejarlos en agua de sal (salmuera), para comerlos tal cual. Esta era la única aplicación que aquí se les daba. De los titos existía una variedad silvestre muy apreciada para comer los granos de sus vainas mientras están tiernos en primavera. Los granos de las leguminosas se crían en vainas. Las de los garbanzos son salitrosas lo mismo que sus matas, no así el fruto, de unos tres granos por vaina.

La simienza no se hace a manto como en el caso del cereal, sino que se echan en el fondo del surco fresco “a chorrillo”, y en surcos alternos, uno de cada dos surcos. De esta manera cuando nazcan quedarán alineados y con un espacio libre entre cada dos líneos verdes. Se precisan dos personas: una lleva el arado y la otra se encarga de echar a simiente con habilidad para que más o menos quede cada mata a unos 10 centímetro de la próxima. ¿Que cómo se realiza? Pues muy sencillo. El sembrador (o sembradora), porque en esta faena participaban las mujeres cuando no había otra alternativa. Por cada dos vueltas que da la yunta el sembrador da solamente una. Veamos. El labrador da la primera vuelta y, cuando termina de hacer el segundo surco, el sembrador sale echando la simiente en ese mismo surco. Le sigue el arado que va envolviendo la simiente. Cuando el gañán da la vuelta, le sigue el sembrador. ¿Entendido? A la ida delante de la yunta, y a la vuelta detrás, descansando en la siguiente vuelta, y así sucesivamente.

CIENCIA Y SABERES DEL HOMBRE DEL CAMPO SOBRE LOS METEOROS

Los saberes del hombre del campo alcanzan a los conocimientos meteóricos. Por depender directamente de los elementos, su fortuna siempre a la intemperie está a merced de los meteoros, necesariamente debe pasarse la vida mirando al cielo en zozobra permanente, por si llueve o no llueve, si caerá un hielo o un “nevasco”, si el pedrisco arruinará la cosecha ya a punto de cogerla, etc. etc. La preocupación más constante es por la sequía que siempre ha producido ruinas y hambrunas. Todo está arriesgado, pendiente de un hilo, tirado en el campo durante unos siete u ocho meses. Es mucho tiempo de inquietudes y zozobras.

El hombre del campo posee unos conocimientos asombrosos de predicción del tiempo a corto plazo en el entorno que domina. En este sentido es un meteorólogo basado en la praxis, en la observación constante de los síntomas previos. Puede que este conocimiento no sea aplicable unos kilómetros más allá. Pero en el medio que conoce sí. Observa el canto de los gallos, el comportamiento de otros animales como caballerías, ganado, etc., de las moscas, de la salida y el vuelo suicida sin retorno de las hormigas aladas, de los pájaros, y desde luego el movimiento de las veletas que presidían los tejadillos de ciertas chimeneas, la dirección y la fuerza del viento. El campesino de este pueblo sabe que las borrascas vienen de poniente o no vienen, y el viento avisa e informa a través de las veletas. Pero aunque venga de poniente si no tiene fuerza no se puede esperar nada, sino nubes altas disipadas y poco más. Las borrascas del sur no llegan, no consiguen saltar el borde sur de la Mancha o muralla que supone la sierra; ni las del norte, que se diluyen antes de llegar. Sabe que el viento solano, es decir, el que viene de donde sale el sol, es un viento asesino que se lleva las cosechas cuando ya están espigando. Que el día de la cruz, 3 de mayo (más o menos), suele ser en este sentido un día fatídico por la sequedad y el hielo unidos, cuando está a punto de culminar el ciclo vital de los cereales. Todo esto lo sabe el campesino de esta tierra, cualquiera que sea su oficio especifico. Sabe que las tormentas de verano se deslizan a lo largo de las cumbres de la sierra, y existen

unos ciertos puntos donde rompen su trayectoria y quiebran dirigiéndose hacia el llano en un giro de entre 45 a 60 grados. Los refranes castellanos nos hablan de esta sabiduría popular del hombre del campo, mucho más en la Mancha. Sancho Panza era docto en refranes como buen manchego.

Se equivocan sin embargo cuando, influidos por no se sabe qué o quién, a veces por creencias, religiosas o no, se meten a vaticinar a largo plazo, como es el invento de las cabañuelas, que son un auténtico disparate. ¿De donde vendría esta creencia absurda, porque no otra cosa es? No tiene fundamento tomar como referencia un calendario, ideado de manera artificial por el hombre, cambiante a lo largo del tiempo, como es el calendario romano; reformado (Juliano); modificado (César Augusto); ajustado (salto de 10 días), y reajustado para corregir desfases como este. Si la base de partida fueran hechos naturales, se podría incluso aventurar algún grado de posibilidad de certeza. Pero no es así.

Ya en otro plano, también se llegó a decir, cuando el hambre nos atenazaba en los años cuarenta del siglo XX, que si la cuaresma entraba seca, seca salía, dando por seguro que si el día de entrada de la cuaresma (ceniza), no llovía, ya no llovería hasta después de semana Santa. Eso se llegó a decir.

Sin la exclusividad campesina, sino por todo el vecindario del pueblo, en los períodos de sequía, que son muchos (en esta tierra llueve poco), traían la imagen de San Andrés desde su ermita en la sierra hasta la iglesia del pueblo, celebrando un semanario de actos litúrgicos nocturnos, llamados rogativas, donde se le pedía al santo la lluvia con cantos masivos de los fieles. Es el caso que si no llovía nadie le pedía responsabilidades, pero, si por casualidad era la primavera abundante se le daban las gracias. Un campesino avisado, habida cuenta que había sido tallada una imagen a partir del tronco de un árbol seco de su finquita, manifestó en versos lo siguiente: *En mi huerto te criaste / el fruto jamás te vi / los milagros que tú hagas / que me los claven a mi”*.

Más extraño es que las gentes de este pueblo consideren que la imagen de San Andrés lleva el negociado de la lluvia, cuando en el pueblo de al lado se lo atribuyen a la de San Isidro. Deberían informarse primero de a quien corresponde esta responsabilidad, o cuando menos ponerse de acuerdo.

Es la eterna lucha de los saberes empíricos contra las creencias, en la que tantas veces se han impuesto estas últimas, debido al poder agobiante que han ejercido los encargados aquí abajo de estos negocios, contra la inteligencia y la razón. Sesudos teólogos aseguraron que la tierra no daba vueltas, y para corroborar su certeza amenazaron al sabio que lo comprobó con quemarlo en la hoguera si persistía en su idea. Tuvo que callarse.

Hombres sabios. Defender vuestros saberes donde todo está manipulado y vuelto del revés por poderes ocultos, o no tan ocultos.

José Muñoz

NODO.- Crónicas de un pueblo. Bendición de la primera piedra de un cuartel
Falta el maestro nacional

NODO.- Crónicas de un pueblo: Fitero (Navarra). El Arzobispo de Pamplona, un mando de Guardia Civil, el Ministro y la Presidenta con sus paladitas de tierra, tan contentos, ¡oh!, y el Alcalde obsequioso y atento para ayudar a su jefa.

COFRADÍAS. VISO DEL MARQUÉS, AÑO 1501

INTRODUCCIÓN

Traemos este documento relativo a la toma de las cuentas al concejo y cofradías de la villa del Viso. Con la llegada de los Bazán y el principio del Señorío tan resaltado por los cronistas anteriores de Viso del Marqués, daba la impresión de que el Viso antes de esta fecha no existía. No era así. Ya en estudios anteriores, principalmente en nuestro libro sobre la familia Balbuena en fase de edición, pusimos de manifiesto que a principios del siglo XVI ya existía una vida bastante rica en acontecimientos, propia de un pueblo con actividad económica e inquietudes de todo tipo como sociedad civil organizada. Por de pronto, solamente queremos resaltar cómo era la administración del Viso y sus términos en época anterior al señorío, durante los primeros treinta y cinco años del referido siglo XVI.

Desde que a partir de los Reyes Católicos, los monarcas, con la ayuda del papa, se fueron haciendo cargo de los maestrazgos de las cuatro órdenes militares a medida que quedaban vacantes. En nuestro caso, aunque de hecho era la orden de Calatrava la que administraba el pueblo, lo hacia en nombre de los reyes, administradores perpetuos de la orden por bula apostólica. Como puede comprenderse por la fecha del documento, los reyes de Castilla eran don Felipe I (de Austria) llamado el Hermoso, y doña Juana de Castilla, conocida como Juana la Loca.

El control de las cuentas, tanto las del concejo, como las de las diferentes cofradías las hacían los visitadores generales de la orden, que las aprobaban o no, pudiendo imponer sanciones. El concepto de cofradía no se corresponde exactamente con lo que ahora entendemos por tales, sino que eran parte de la administración general de los concejos, de ahí que no pudieran disponer libremente de sus recursos, sino bajo unas normas estrictas de funcionamiento. Las cofradías solían disponer de algunos bienes para su explotación, y por tanto no podía faltar en ellas el correspondiente inventario, como a continuación se verá. No constan los edificios de culto como propiedad de ninguna cofradía, sino que se entiende que son bienes de propiedad pública, sin distinción entre religiosa o civil, pero, como por entonces la administración civil, de hecho estaba supeditada al poder religioso formando un todo indisoluble, nadie cuestionaba la propiedad.

Las cofradías del Viso en 1501 eran cuatro:

Santa María la Mayor
Señor San Juan
Señor San Sebastián
Señor San Andrés.

La última cofradía creada de este tipo debió ser la de la Vera Cruz a principios del siglo XVIII, con su ermita en el triangulo del Pilar.

DOCUMENTO

ESAMINACIÓN DE LAS CUENTAS DEL SEÑOR SAN ANDRÉS.

Inventario de los bienes propios e réditos en la dicha cofradía

1. Tiene un asiento de colmenas en R.....
2. Tiene un (.....) y un (.....).
3. Tiene ciento e diez e ocho colmenas que se arriendan cada un año cada una.
4. Tiene unas tierras camino las viñas en el Cerro Hardoso.
5. Tiene más otras tierras junto con la senda que va a Peñas Blancas.
6. Tiene otra faza [haza] camino de los Molinos.

Mandamiento para el Cabildo y cofrades e Prioste de la cofradía del señor San Andrés de la villa del Viso.

Yo Frey Pedro de Aguayo, Comendador de Malagón, e yo Frey Pedro de Troya, Prior de San Benito de Sevilla, Capellán de Sus Altezas, Visitadores Generales de la Horden e Caballería de Calatrava por los Muy Altos y Muy Poderosos y Cristianísimos el Rey y la Reina, nuestros Señores Administradores Perpetuos della por Bula Apostólica, facemos saber a vos el Cabildo, Prioste e cofrades de la cofradía de Señor San Andrés de la villa del Viso, que vimos y esaminamos las cuentas de dicha cofradía desde treinta y un días del de jullio del año que pasó de mill e cuatrocientos e noventa e nueve años que fueron vistas y esaminadas por Frey Gonzalo de Arroyo, Comendador de la villa de Almagro por comisión del señor Comendador Mayor, fasta hoy día de la fecha deste nuestro mandamiento que fallamos por Prioste a Francisco Ruiz de Martín Fernández vecino de la dicha villa, y descendiendo de año en año e de Prioste en Prioste fasta primero día del mes de diciembre del año que pasó de mil y quinientos e un años que fue tomada ante Andrés Sánchez de Almagro, Prioste que fue de la dicha cofradía, que fue alcanzado en cuatrocientos e cincuenta e nueve maravedís y medio, con los cuales quedó acudir al dicho Francisco Ruiz, al cual mandamos que los cobre e resciba, e ansí a cualesquier del dicho alcance como todos los que más rescibiere e cobrare en nombre de la dicha cofradía, e tenga e guarde a los rescibido e no los gaste salvo en las cosas que vos, los dichos cofrades le mandáredes, así como en la obra e reparo de la hermita de la dicha iglesia de San Andrés y en la vegilia e oficios que tenéis en costumbre de decir, e en las otras cosas ques servicio de dios e pro e bien de la dicha Cofradía, e de todo tenga su libro de recibo e gasto claro e bien hordenado, poniendo primeramente el recibo e luego el gasto para que vos de cuenta, vosotros la podades dar e decir a los visitadores de la horden cada e vos la demandaren, o al Gobernador de la Provincia o a su lugarteniente o notario, cualesquier escribano que poder de Sus Altezas para ello tuvieren como Administradores de la Orden, e no a otra persona alguna, porque se vea en qué y cómo se gastan los propios de la dicha cofradía, e si en todo caso se pueda tomar la cuenta si no ser ciertos que lo que de otra manera se gastare, no se vos rescibirá en la cuenta, estéis punidos e interesa-

dos, y si las dichas cuentas anotadas de escribano diéredes, salvo las suso dichas, vos imponemos la pena en dar seiscientos maravedís para propios de la dicha Cofradía cada de lo cual todo vos entregamos las conciencias, en testimonio de lo cual, mandamos dar y dimos este nuestro mandamiento firmado de nuestros nombre y del escribano, de nuestra visitación, cuyo traslado mandamos a sacar en los libros de la ques fecho en la dicha villa del Viso, a primero día del mes de enero, año del nascimiento de nuestro salvador Jesucristo de mill e quinientos e dos años.

[Firmado y rubricado].- Frey Pedro de Aguayo.- Prior de Sevilla.

Por mandado de los señores visitadores, Luis de Merlo. Escribano

---

Igual que a las cofradías las cuentas eran tomadas al concejo de la villa supeditado a la Orden de Calatrava, por los visitadores generales. De las tierras concejiles quedaban al margen las diversas encomiendas y tierras dependientes de ellas tales como Peña el Ajo, perteneciente a la Encomienda de Bolaños por permuta, Almuradiel, Navas de la Condesa dependiente de la Encomienda del Moral por la misma razón, Encomienda de Mudela con la venta de la Eruela ejerciendo la función de Portazgo, Encomienda Mayor de Calatrava (dehesas de Fresnedas Altas y parte de las Fresnedas Bajas). Los montes de la sierra del Viso dependientes de la Mesa Maestral, que luego cedería al concejo para uso de sus vecinos en cuanto aprovechamientos de leñas, ganados y otros. De manera más tardía las tierras del Robledo (o Entredicho), en tanto que las tierras fueron cedidas proindiviso para aprovechamientos de los concejos de las villas de Almagro, El Moral y La Calzada, y finalmente pasó a participar también en la cesión el concejo de la villa del Viso. Por último se hizo la división física del terreno en cuatro partes denominadas: Primera parte San Andrés, que correspondió a Calzada de Calatrava. Segunda parte, De la Hoz o de la Cereceda, que le tocó al Viso. Tercera parte, El Puerto, que correspondió al Moral, y tercera parte El Robledo, que correspondió a Almagro, de ahí que este terreno sea conocido hasta hoy como el Robledillo de Almagro. La descripción de los límites consta en nuestro libro El Viso del Puerto Muladar, dos volúmenes, Madrid 2009.

En realidad, si partimos desde el Viso, la primera parte sería La Cereceda, (arroyo de Los Chorros) la segunda San Andrés, (por contener la ermita), la tercera El Puerto (Puerto de las Víboras), y la cuarta efectivamente El Robledo (Robledillo de Almagro).

José Muñoz del Campo
(12 de marzo de 2015)

NOTA: Este trabajo ha sido realizado por encargo y en atención a Jovito Muñoz Camacho, quién ha sido tesorero de referida cofradía durante muchos años hasta hace poco.

HIJOS PARA LA EXPORTACIÓN

Viñeta de El Roto en EL PAÍS

Divisas

REFLEXIONES SOBRE LA BONDAD

LA FORMA Y EL FONDO.- CONTINENTE Y CONTENIDO

Bondad: Cualidad indeterminada de bueno (o buena). Cuando decimos bondadoso (o bondadosa), ya queda determinado el sujeto de la bondad. Y esta es la cuestión. ¿Es bondadoso el ser humano por naturaleza, o la bondad vaga por los espacios siderales como alma en pena esperando sujetos que la adopten para manifestarse, y rara vez lo consigue? Nuevo dilema.

Cuando se ha vivido mucho tiempo, uno suele reflexionar sobre las cosas observadas a lo largo de su vida. Todo aquel que piensa (medita), extrae algunas conclusiones. A eso se le llama fruto de la experiencia, que suele ser de aplicación para quien sigue, o sea, el que viene detrás.

Los seres humanos son (somos) animales gregarios que viven agrupados. Como el resto del reino animal se emparejan para la reproducción, pero también para otras cosas, y en esto difieren del resto de los animales. Los humanos (emparejados o no), tienden a agruparse, constituyendo sociedades naturales sin suscribir ningún contrato formal, sino, como lo describió magistralmente el filósofo franco-suizo Jean Jacques Rousseau, “El Contrato Social”, por estratos, hasta culminar en el Estado nación. Aquí nos detenemos, pues para el fin que perseguimos es más que suficiente. Cada animal humano, anímicamente es único. Esto es, no es canjeable por otro igual porque no lo hay.

Las sociedades humanas para poder mantenerse unidas sin grandes conflictos, fueron creando las formas o normas de comportamiento regladas, tácitamente aceptadas por todos los miembros, con sus excepciones, que las hay, en general minoritarias. A las personas que guardan las formas se les llama formales, obviamente. En toda relación humana debe existir un cierto grado de formalidad para hacerla posible, pero, siempre teniendo en cuenta que se trata de una cuestión no fundamental, sino de aliño. Desde el momento en que las formas, espurias por naturaleza, suplantan a la raíz de los asuntos o realidades, la vida es un carnaval desprovisto de meollo y de sustancia. Es pura mascarada.

Curiosamente, esto de ser una persona formal siempre se consideró como sinónimo de ser una buena persona. Por otra parte, y bien pensado que, como siempre se ha dicho, “el hábito no hace al monje”, el asunto o condición de formal se hace cuando menos sospechoso y puede inducir a error. Y ahora nos asalta la duda: ¿es buena persona una persona formal? Si consideramos que la forma (o sea el continente), en todos los casos encubre el contenido, la formalidad no pasa de ser una máscara para engañar al otro. Su clasificación e importancia dependerá en todo caso de la categoría de lo que encubre. También, por otra parte, puede darse el caso, que la máscara sea transparente y deje ver lo que hay detrás. Aún así la máscara no deja de ser un antifaz personal y hay que andarse con cuidado. Desde estos presupuestos, no existe ninguna garantía de que una persona formal sea una buena persona. Puede serlo o no, dependiendo de qué es lo que se esconde detrás de la forma, o sea, la

sustancia del ser que se presenta formal, con su cáscara, que es lo que a primera vista se nos aparece.

Todas las personas llevan la máscara puesta cuando salen a la calle, con lo que podemos asegurar que los humanos (no los brutos), vivimos en un perpetuo carnaval, donde la realidad solamente se manifiesta en situaciones de privacidad, tanto más cuanto más privada sea la situación, pero nunca a la masa social. Nadie sabe en esencia lo que ocurre en la casa de su vecino, por muy cercano que sea, si acaso se percatará de ciertas consecuencias por evidentes y sonoras. Pero la última verdad siempre estará oculta tras la formalidad, o sea la careta.

Luego están las personas informales, es decir, que no guardan las formas debidamente y, por la misma razón, de ninguna manera hay garantía de que las personas informales sean malas personas. Tampoco se puede decir del que no cumple su palabra que es informal. Es, sencillamente, un sinvergüenza, del que no te puedes fiar, y por culpa de la máscara, siempre opaca y permanente, no pudiste ver sus intenciones.

En las pequeñas comunidades donde todo el mundo se conoce, la mascara suele ser de hierro. La gente circula por la calle acorazada.

Entre los diferentes modos de ser persona existen dos antagonistas: quienes se manifiestan tal cual son, dejando que la máscara se transparente, y quienes todo lo ocultan tras las opacidad, no dejando ver nada. En el primer caso suelen ser personas de natural honradas, en todo caso sinceras, y las segundas son personas sencillamente formales, de las que solamente se puede suponer lo que ocultan, que en todo caso es más de lo que se puede imaginar.

Decía en una ocasión una persona muy formal: “yo no he hecho mal a nadie en mi vida”. Y alguien le preguntó, ¿pero ha hecho usted alguna vez el bien? Pues eso.

La benevolencia no quiere decir tolerancia de lo ruin o conformidad con lo inepto, sino voluntad de bien.- (Antonio Machado).

Si hacemos el bien por interés, seremos astutos, pero nunca buenos.- (Cicerón).

Hay personas muy simpáticas, se llevan bien con todo el mundo, tienen muchos amigos, son muy queridas por todos y se jactan de ello, incluyendo a los que tienen poder y abusan de él contra otros, de forma descarada e impune. Es igual: Son personas formales donde las haya. Nunca se meten en líos, porque nada les va en ello, dicen, antes bien, pueden acarrearles perjuicios. Flotan en el ambiente como globos. Nada de compromisos radicales con la verdad, con la raíz del asunto. Así están a salvo de represalias y ataques. ¿Y los oprimidos, sistemáticamente acosados y maltratados por el poder? ¡Ah! ¡Ellos lo verán! Estas personas tan formales siempre salen bien paradas y conservan una aureola de prestigio, del que carecen quienes reclaman o protestan con razones, contra el abuso y la injusticia. Si aceptan un compromiso será sobre cosa menuda, intrascendente, y en todo caso si no supone enfrentamiento con quienes tienen poder, que les pudiera traer problemas.

Me decía un paisano, que los que protestan es que son unos amargados, y se quedó tan tranquilo. Es una persona formal, muy formal.

La indefinición de las personas formales para simpatizar con todo el mundo, supone canjear el compromiso riguroso con la verdad, por el halago empalagoso y la ganancia de la simpatía a cualquier precio. Éticamente no se puede ser neutral entre el que somete y el sometido, el que perjudica y el perjudicado, para mendigar la simpatía, que otros se encargarán de pagar. Son, como el esquirol de una huelga, el vendido al enemigo común, que después se aprovecha del fruto de la lucha y el riesgo de los otros, para obtener el favor del señorito con poder. Él será muy simpático para sus jefes (formal), a cambio del perjuicio general: Formalidad y verdad (decencia), en franca oposición.

Las personas que no se rebelan contra el abuso para con los débiles (los otros), siempre son personas formales, y en aras de su formalidad no se comprometen. En cambio se muestran afectuosas, comunicativas, buenas personas.

Infinidad de desmanes oprobiosos cometidos por el poderoso (personificación del poder), nunca hubieran tenido lugar sin la indiferencia, el mirar para otro lado, cuando no el amparo o cobijo al abusador y al delincuente, sin el consentimiento (mirar para otro lado) de una masa inmensa de personas formales, o sea, consideradas respetables.

La farsa carnavalesca de las personas formales, supone la ruina de la verdad y de la justicia en las sociedades occidentales. El servilismo rastrero e infame es una de las principales causas de los odios que enfrentan a las sociedades entre buenos y malos, con el agravante de que quienes se arrogan la condición de buenos, las más de las veces no lo son, sino todo lo contrario. Los falsos buenos, siempre formales, dividen a la sociedad en grupos enfrentados para que se odien. De este odio el poder establecido saca provecho para perpetuarse en él. Si bien en una democracia tarada como la que padecemos, el primer poder es el dinero, encargando al poder político que haga el trabajo sucio dando la cara, mientras el poder financiero actúa en la sombra: No se conocen los rostros de las personas que lo componen, diluido entre siglas de oligopolios, banqueros y demás grupos de poder, pero el horror se cuece en este horno con la complicidad de los gobiernos..., al menos hasta ahora. Veremos en lo sucesivo si la gente formal, obnubilada por la propaganda mediática, mentirosa e insidiosa, cuando no calumniosa, de los medios de comunicación de masas en manos de los poderes (dinero y política), da lugar a un cambio en el modo de entender los fines y el objetivo más noble de la política, que ciertos políticos y afines se encargan de ensuciar sin el menor reparo, para que pensemos que no hay solución y que todo es igual. La resinación es nuestro peor enemigo.

Reconducir el objetivo de la política hacia fines nobles de servicio a la sociedad es lo fundamental, yendo a raíz del problema para abordarlo con firmeza (radical, de raíz), que ese es el sentido genuino del término radical, y no el de extremado, destructivo, antisistema, que es lo que entiende y da a entender, porque así le conviene el poder del dinero, (el capital), lo mismo que a la clase política que vive y se engorda con este sistema corrupto de abusos y humillaciones sobre la gente decente. **De la gente formal depende.** (Abril 2015).

José Muñoz

OLOR A MUERTO

Viñeta de El Roto en EL PAÍS

Clavao

SEÑOR PRESIDENTE

Canción de Luis Aguilé censurada en España

Sr. Presidente

Yo soy un ciudadano, común y corriente, sólo tengo un voto,
Que usted me ha pedido, como a tanta gente, a la que ha convencido.
Y yo se lo he otorgado, esperando confiado, a que llegue ese día,
En que vea cumplido, al pie de la letra, lo que ha prometido.
Sé muy bien que no es fácil, gobernar todo un pueblo, sin tener problemas,
Repartir la riqueza, llevándole a todos, el pan a sus mesas.
Y vamos a esperar, que usted pueda lograr, sin hacer excepciones,
Que a la cárcel irán, los que deben pagar, todas sus corrupciones.

Que se imponga la Ley, no queremos perder nuestra forma de ser.
Somos gente de paz, que no tenga ocasión, de ganar el ladrón.
Porque usted nos juró…….. ¡Proteger la Nación!

Me han venido a encuestar, porque quieren saber, qué esperamos de usted.
Que la inseguridad, con la que hay que acabar, sea una prioridad.
No sigamos igual, esto va para mal, hay que entrar en razón.
Esto debe cambiar, venga usted a gobernar, con firmeza y acción.
Usted irá protegido, entre luces y motos, por la policía,
Y nosotros estamos, expuestos al crimen, de noche y de día.
No se puede salir, no se puede vivir, de una forma decente.
Ya no somos nación. Ahora somos el Reino de los Delincuentes.

Que se imponga la Ley, no queremos perder nuestra forma de ser.
Somos gente de paz, que no tenga ocasión, de ganar el ladrón.
Porque usted nos juró…….. ¡Proteger la Nación!

Cuando llegue a mandar, no sólo ha de ayudar, a los de su partido,
No se quiera quedar, para toda la vida, como un elegido.
No se deje llevar, por esa tentación, de cambiar la Nación;
Y arreglar a su hechura, y a su conveniencia, la Constitución.
Y ahora sólo le pido, que mi humilde voto, no caiga en su olvido;
Cuando asuma el poder, tiene a mano la gloria, y entrar en la historia.
No nos mienta jamás, no use la demagogia, engañando a la gente.
Cumpla usted con honor, va con todo respeto, Señor presidente.

Luis Aguilé (2007)

DOBLE MORAL

Viñeta de El Roto en EL PAÍS

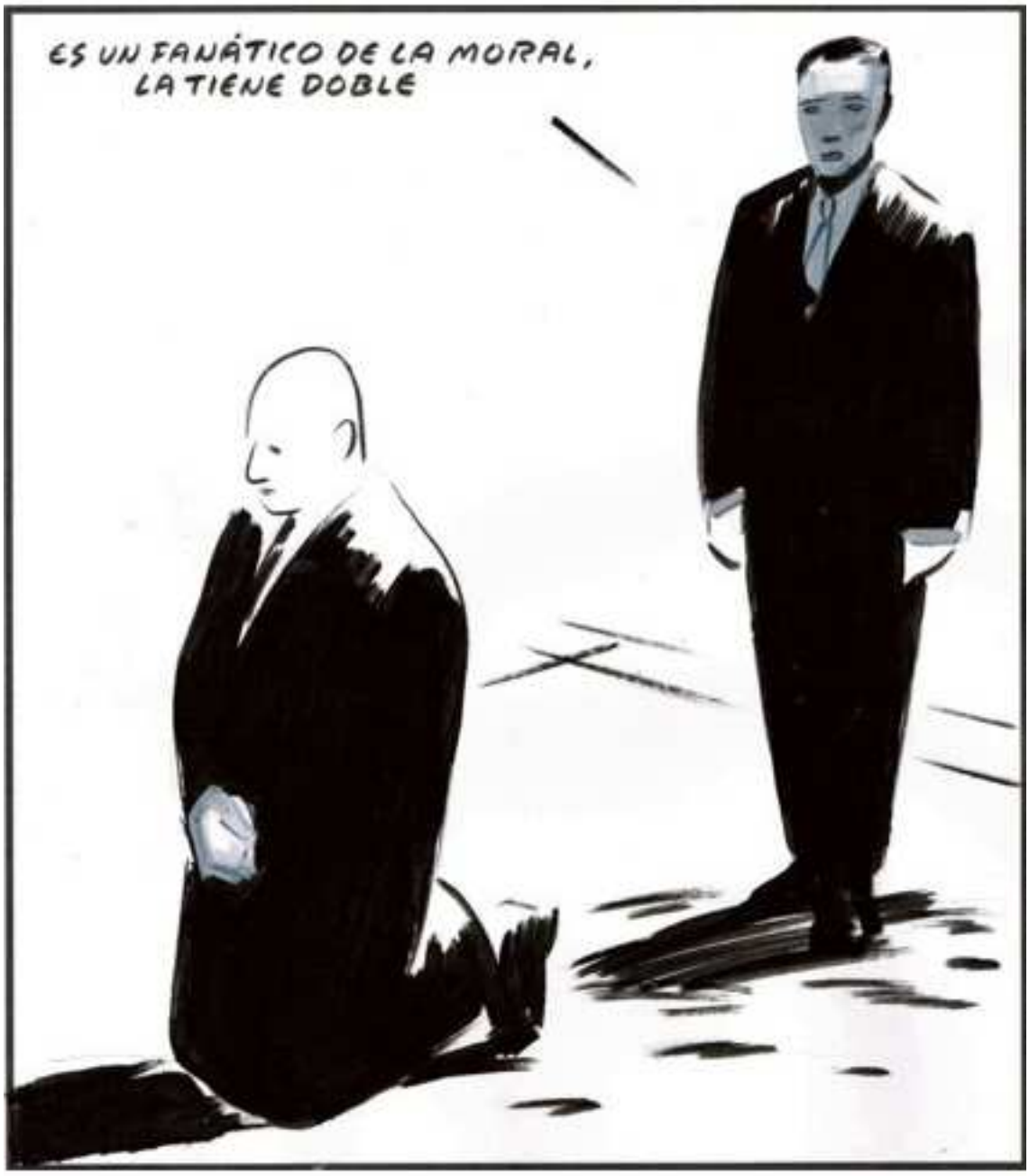

EA

ÉMULO DE RODRIGO RATO

Viñeta de El Roto en EL PAÍS

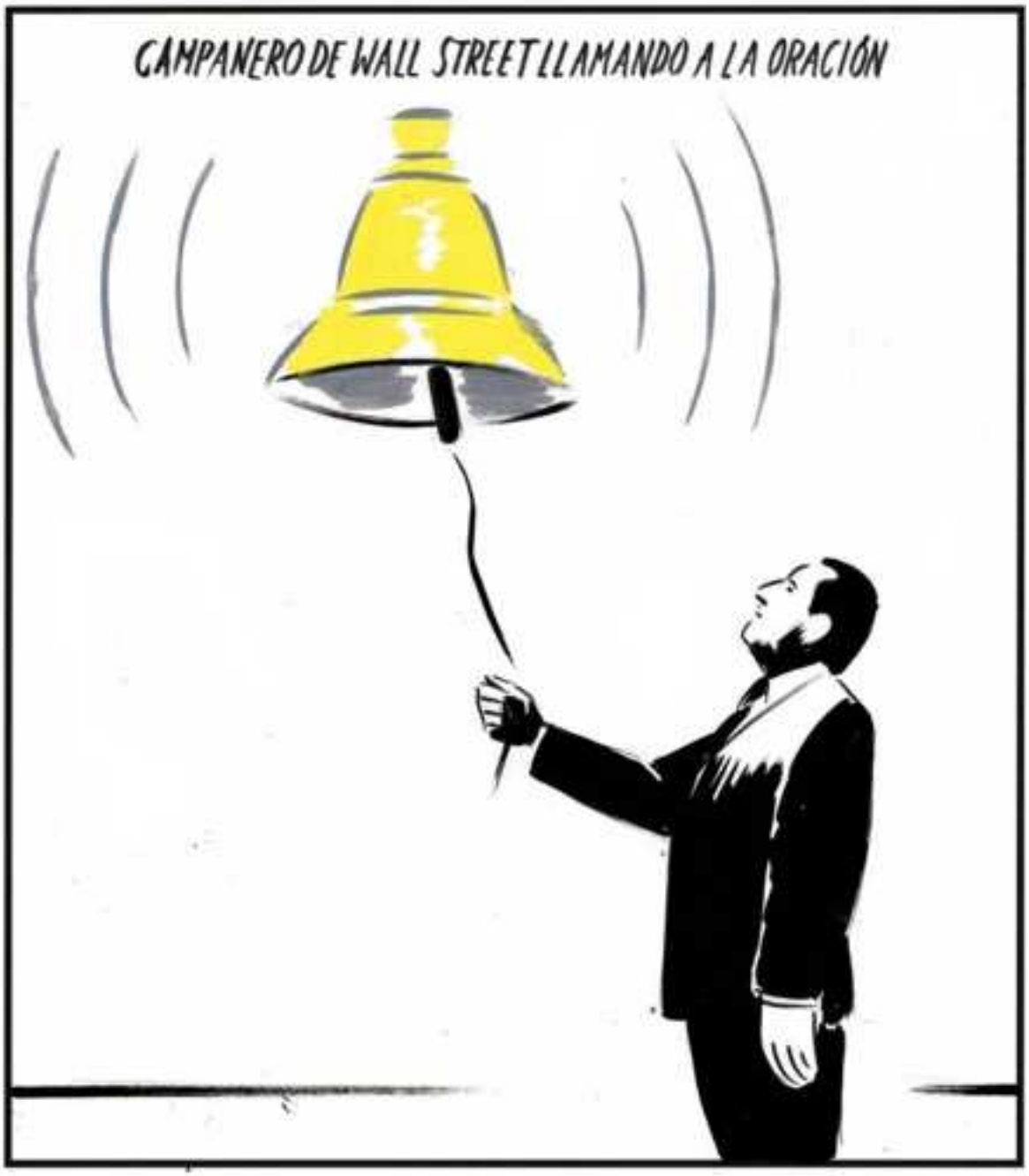

EL CULTO A LOS MERCADOS FINANCIEROS

La religión de los ricos

HOY LOS TIEMPOS ADELANTAN QUE ES UNA BARBARIDAD

IGUAL, PERO AL REVÉS

CARTA DE CARLOS V SOBRE LADRONES, RUFIANES Y VAGABUNDOS. Año 1552.

[640] Don Carlos por la divina clemencia Emperador semper Augusto Rey de Alemania, Dona Juana su madre, a los del nuestro Consejo, Presiedentes y Oydores de las nuestras audiencias, alcaldes y alguaziles de la nuestra casa e corte e chancillerías, y a [645] todos los corregidores, asistentes, governadores, alcaldes, alguaziles, veynte y quatros, regidores, cavalleros, jurados, escuderos, e officiales, e omes buenos e otros qualesquier juezes e justicias de los nuestro reynos. Así de abadengo hórdenes e bebernías, como de señorío, e a qualquier personas [650] de qualquier calidad e condición que sean E a cada uno e qualquien de vos e vuestros lugares y jurisdiciones, a quien esta nuestra carta fuere mostrada, o su traslado signado del escribano público, salud e gracia, sepades que nos somos informados que en estos nuestros reynos hay mucho número de [655] ladrones, rufianes, bagamundos, los quales por no ser castigados con suficientes penas como sus delitos lo requieren, tornan a recudir fácilmente en ellos y en otros mayores, de que se sigue escándalo y mal exemplo a los que bien quiene bivir y han daño al bien público, y que en otras partes fuera destos [660] reynos los suso dichos son mas rigurosamente castigados, y muchas vezes los procuradores de cortes destos reynos nos han suplicado mandásemos poner remedio en ello, y porque a nos pertenece proveer lo suso dicho y dan horden como en quanto sea posible cesen los dichos delitos, y los que los cometieren [665] sean castigados divinamente, mandamos platicar sobrello con los del nuestro consejo y por ellos visto y consultado con el muy serenísimo príncipe Don Felipe nuestro muy caro e muy amado hijo e nieto governador destos reynos por ausencia de mí el rey dellos, fue acordado que deviamos mandar la esta nuestra [670] carta en la dicha razón, la qual queremos que haya fuerza y vigor de ley como si fuese hecha y promulgada en cortes, a suplicación de los procuradores de las ciudades, villas y lugares destos reynos.

Por la qual mandamos que los ladrones que conforme a las leyes de nuestros reynos deven de ser [675] condenados en pena de azotes. De aquí adelante la pena sea, que le traygan a la verguenza y que sirva quatro años en nuestras galeras por la primera vez, siendo el tal ladrón mayor de veynte años, y por la segunda, le den cien azotes y sirva perpetuamente en las dichas galeras, e si fuere el hurto en nuestra [680] corte, por la primera vez le den cien azotes e sirva ocho años en las dichas nuestras galenas siendo mayores de la dicha hedad, y por la segunda vez le sean dados doszientos azotes e sirva perpetuamente en las dichas galeras.

[685] Otrosi mandamos que los rufianes que según las leyes de nuestros reynos, deven de ser condenados por la primera vez en pena de azotes, la pena sea que por la primera vez le traygan a la verguenza y sirva en las dichas nuestras galeras seys años, y por la segunda vez le sean dados cien azotes y sirva en las dichas [690] galeras perpetuamente, y más pierdan las ropas, que la ley dispone por la primera y segunda vez.

Otrosí mandamos que los vagamundos, que según las leyes de nuestros reynos, han de ser castigados en pena de azotes de aquí [695] adelante la dicha pena sea a que sirvan por la primera vez en las nuestras galeras quatro años, y sea traydo a la verguenza publicamente, syendo el tal vagamundo mayor de veynte años, y por la segunda vez, le sean dados cien azotes y sirva en las nuestras galeras ocho años, y por la tercera vez le sean dados [700] cien azotes e sirva perpetuamente en las dichas galeras, y mandamos a las nuestras justicias que con toda diligencia se informen, si los ladrones, rufianes, y vagamundos, y holgazanes que por ellos fueren presos, han sydo otra o otras vezes castigados por los dichos delitos, para que en ellos se executen las penas [705] contenidas en esta nuestra carta, las quales se executen ansi en los que del tiempo a la publicación della estuvieren presos por los dichos delitos por primera, o segunda o tercera vez. como en los que de aquí adelante se prendieren aunque los tales delitos hayan cometido antes de la publicación della.

[710] Y mandamos que los otros hurtos calificados, y robos, y salteamientos en caminos o en campo, y fuerzas y otros delitos semejantes o mayores, o menores los delinquentes, sean castigados conforme a las leyes de nuestros reynos. Pero en los [715] tales delitos que fueren de calidad en que buenamente pueda aver lugar conmutación sin hazer en ello perjuyzio a partes querellosas, e no syendo los delitos tan graves y calificados que convengan a la república no diferir la execución de la justicia, mandamos las dichas penas le sean conmutadas en mandarlos [720] ir a servir a las nuestras galeras por el tiempo que os pareciere, según la calidad de sus delitos. E a las personas que condenáredes a que sirvan en las dichas galeras, mandamos que las justicias de los puertos alía no teniendo vienes los tales delinquentes los embíen a costa de las penas de nuestra cámara [725] con las sentencias que contra ellos dieren a la cancel desta nuestra audiencia que está y reside en la villa de Valladolid, y los nuestros alcaldes della lo reciban y embien a la ciudad de Toledo y los entregue al que es o fuere nuestro corregidor o juez de residencia de la dicha ciudad de Toledo con las dichas [730] sentencias, y el dicho corregidor o juez de residencia lo escriban y embien a la ciudad de Málaga con las dichas sentencias, a costa de las penas de cámara que se condenaren en la dicha ciudad, y los entreguen a la justicia de la dicha ciudad de Málaga, la qual lo reciba y entregue al capitán general de las dichas nuestras galeras [735] o a su lugar tiniente con las dichas sentencias para que sirvan en ellas el tiempo en ellas contenido, quedando primeramente asentado un tratado de las dichas sentencias en un libro quel dicho corregidor de la ciudad de Málaga tenga en que queden asentadas en manera que hagan fe, y mandamos que si por [740] algunos de los dichos delincuentes fuere pedido tras-

lado de la sentencia que contra él uviere para la tener en poder para que cumplido el término a que ha de servir la sentencia, la dicha justicia se lo haga dar.

[745] Y mandamos al capitán de las nuestras galeras o en su lugar tiniente que abiendo servido los tales delinquentes el tiempo contenido en las sentencias que contra ellos se dieren, los suelten y no los detengan contra su voluntad, y les den fe y testimonio de como han servido el dicho tiempo en las dichas [750] galenas.

Y mandamos que los ladrones y vagamundos y holgazanes menores de la dicha edad, y las mugeres y vagamundas ladronas y los esclavos de qualquier edad que sean que fueren presos por lo [755] suso dicho, sean penados y castigados conforme a las leyes de nuestros reynos. Porque vos mandamos a todos y a cada uno de vos en vuestros lugares e jurisdiciones que guardeis y cumplays e executeys y [760] hagays guardar y cumplir y executar todo lo en esta nuestra carta contenido, so pena de perdimiento de vuestros officios, y de veynte mil maravedís para nuestra cámara, e porque lo suso dicho sea público e notorio, e ninguno pueda pretender dello inorancia, mandamos que esta nuestra carta sea pregonada [765] públicamente por pregonero y ante el escrivano publico en la nuestra corte y en todas las audiencias, villas e lugares de los nuestro reynos y señoríos por las plazas y mercados e otros lugares acostumbrados, e los unos ni los otros no fagades ni fagan ende al por alguna manera. So pena de la nuestra merced [770] y de diez mil maravedís para la nuestra cámara.

Dada en Monzón a XXV días del mes de noviembre de mil e quinientos e cincuenta y dos años.- Yo el Príncipe.

Quién les iba a decir a nuestros antepasados que los ladrones y rufianes iban a estar en las instituciones del Estado ejerciendo legalmente dicha función, y por tanto a salvo de acciones penales contra ellos, que para eso tienen el poder y la potestad de legislar..., y retorcer su propia legalidad si es preciso. Y es que como bien decía don Sebastián en la Verbena de la Paloma, “hoy las ciencias adelantan que es una barbaridad”, aplicamos el cuento a la situación a la que hemos desembocado por obra y gracia de grandes rufianes.

José Muñoz

PRODUCTOS FAES

SALVAPATRIAS, PATRO-CÍNICOS Y PATRIOTEROS

Por siempre jamás amén

Producto FAES.- Marca genuina de la producción del PP

Pues si la Patria te quiere... Banderita tú eres...

Productos FAES.- El Dúo dinámico

Productos FAES.- El trío calaveras

Producto FAES.- Alevín recibiendo las consignas

Productos FAES.- La matrona y el delfín

Productos FAES.- Maestro y alumno precoz

Productos FAES.- Dios los cría...

COMENTARIOS DE FORO

4 Comentario por **stopthem**

27/02/2014 11:38

Grandes carruajes llamativos y llenos de propaganda recorren las calles cada cuatro años. Es el Carnaval de los Sinvergüenzas donde unos individuos irresponsables visten esos días con traje de pana y color azul obrero para dirigirse al pueblo.

Lejos están sus casas blindadas y más lejos aún quedan las Islas "Faisán" donde llevan sus fortunas y a sus vástagos a pasar unas vacaciones a todo lujo. Allá, junto a la prole de los Ibex y otras castas del mismo rango, jugarán a repartirse el mundo mientras manipulan y explotan a la masa de siervos.

Dentro, en la caravana de la mezquindad, se ven los contenedores de la muerte, que van llenando con las ilusiones de pequeños mocosos con ojos de temprana desilusión y de mayores con desesperación creciente.

Y allí siguen impertérritos los traficantes de sueños, los que abaratan vidas humanas y las humillan y las desangran y las malvenden. Las engañan, las traicionan, las criminalizan, las reducen a cenizas hasta la muerte. Una muerte que ahora es un lujo al 21%. Unos cuerpos que irán a parar a las fosas de los que no pueden pagar su entierro.

Pero ahí están, con sus manos que se estrechan sin mirar a los ojos. Ahí está el flash, donde recoge el nauseabundo instante de los farsantes cogiendo del brazo a niños hambrientos y desposeídos de sus casas y escuelas, ancianos enfermos y personas en silla de ruedas. Allí están estos caraduras para hacerse la foto rodeándose de la miseria que ellos mismos han creado. Allí están, sonriendo a la cámara apestando a Chanel y ajustando sus implantes de silicona mientras rodean con sus brazos a pobres inocentes.

Es el momento de esas almas ministeriales vendidas a la miserable opresión de los ricos. Es el momento de ese carrusel perverso lleno de vanidad manifiesta y de brazos vitoreando la falsedad y la explotación venidera.

"Estos inmigrantes tienen la culpa. Claro señora, su hijo nos importa". Estamos ante un fracaso escolar programado. Estamos formando nuevas elites con nuestros impuestos. Niños y niñas "de bien" que los poderosos quieren que nos gobiernen en el futuro para perpetuar este expolio. Los nuestros, siervos. Burros de carga que pueden explotar a su antojo.

Y mientras se trunca abruptamente esas vidas, el carnaval de los sinvergüenzas va riendo y aplaudiendo al monstruoso sistema que han parido. Legislando en contra de los derechos humanos sin pestañear. Alegrándose de estrangular nóminas y paciencia. Luego dirán que un vago loco con "antecedentes" psiquiátricos se ha suicidado. Dirán que un abuelo ha muerto porque acumulaba demasiados medicamentos en su despensa. Dicen, dicen, mienten, mienten, matan, matan...y ya no hay remedio.

Luego, ya sabes, van a misa y portan Vírgenes y Jesucristos para Semana Santa.

Luego, ya sabes, dan limosna a quienes han pateado sus cuentas.

Luego, ya sabes, los justos van al cielo.

Y el cielo nunca antes, estuvo tan lleno de ladrones.

"Señoras y señores, gracias por confiar en MAFIAnair. Esto está a punto de saltar por los aires".

MATERNIDAD

VISO DEL MARQUÉS